



CASTIGAN 11 PARTIDOS A NAHUEL

El portero argentino de Tigres fue sancionado por apuntar con un láser al arquero de Rayados, Esteban Andrada, durante el Clásico Regio.

1/DEPORTIVO

ESTRENA DISCO TAYLOR SWIFT

El onceavo álbum de la cantante norteamericana en su carrera ya está disponible oficialmente en la red.

EN ESCENA

Empresarios de NL impusieron a Ivonne, narra EPN en su libro

Cd. de México/ El Universal.-

El periodista Mario Maldonado, columnista de EL UNIVERSAL, retrata en su nuevo libro "Confesiones desde el exilio: Enrique Peña Nieto" (Planeta, 2024), el último encuentro entre el entonces presidente de México y Andrés Manuel López Obrador.

Peña Nieto niega rotundamente cualquier tipo de pacto con Morena: "No hubo tal, es un invento", me dijo en la primera entrevista que le hice en un restaurante de Punta Cana [República Dominicana], refiere Maldonado.

"Fueron cuatro encuentros, me aseguró. La última reunión fue en su casa de Tlalpan, en la que estuvo también su esposa Beatriz Gutiérrez Müller, quien, además de ser la encargada de servir los platos de una comida en la que no hubo empleados domésticos, les tomó una fotografía que después compartiría Peña Nieto dijo a López Obrador que lo iban a molestar con todo, que emocionalmente era un gran desgaste, por lo que habría que tener fortaleza emocional.

La conversación se hizo todavía más interesante y llegó la pregunta clave: "¿Qué me aconseja?", le soltó López Obrador.

Peña Nieto le dijo que era importante escoger un buen gabinete. "¿Qué más le podría sugerir, si usted es ya un actor político?", expresó.

Sin embargo, López Obrador insistió y fue entonces cuando Peña

Es importante escoger un buen gabinete ¿Qué más le podría sugerir, si usted es ya un actor político?

ENRIQUE PEÑA NIETO

Nieto le hizo una recomendación sustancial, la cual, según se vio en las decisiones del primer sexenio que gobernó Morena, se siguió al pie de la letra. Le dijo que tuviera cuidado del empresario, pero sólo de algunos: "De los que se dicen sus amigos de Monterrey".

El priista le relató que, de manera previa a las elecciones intermedias de 2015, recibió la visita de lo que identifica como la cúpula empresarial de Monterrey. Le fueron a decir que decidiera quién iba a ser la candidata del partido, que la iban a apoyar y que estaban muy contentos con los perfiles. La decisión estaba entre las entonces senadoras priistas Ivonne Álvarez García, quien resultó al final elegida, y Cristina Díaz Salazar.

"Venimos a decirle, señor presidente, que vamos a apoyar a su candidata, a la que usted decida", es la oferta que recuerda Peña Nieto de esa conversación. Los empresarios lo hicieron a espaldas de Rodrigo Medina, gobernador de 2009 a 2015. Al final varios terminaron apoyando a Jaime Rodríguez Calderón, "El Bronco".

Gastan Morena y aliados más de 557 mdp en campañas al Congreso

■ En mes y medio de campaña, la 4T concentra el 62 % de recursos

■ Mariela Gutiérrez y Omar García Harfuch, de los que más gastan

Cd. de México/ El Universal.-

Los partidos políticos han gastado 897 millones de pesos en el primer mes y medio de campaña, en la búsqueda por obtener la mayoría en la Cámara de Diputados y Senado en la próxima Legislatura, siendo el bloque de la autollamada Cuarta Transformación el que concentra el 62% de los recursos.

La coalición Sigamos Haciendo Historia —integrada por Morena, los partidos Del Trabajo y Verde— ha destinado 557 millones 457 mil 58 pesos para promover a sus perfiles al Congreso, tanto en las candidaturas conjuntas como las que postularon de forma individual.

Los candidatos de Morena y aliados también encabezan las listas de gastos en campañas.

En el Senado, por ejemplo, en los 10 primeros lugares figuran el exsecretario de Seguridad, Omar García Harfuch; la exfiscal capitalina, Ernestina Godoy Ramos; la diputada Claudia Tello Espinosa y el senador Higinio Martínez Miranda.

Por separado, la coalición Fuerza y Corazón por México (PAN, PRI, PRD) ha gastado 249 millones 698 mil 315 pesos



Omar García Harfuch ha gastado 13.8 millones de pesos.

en la campaña al Congreso, menos de la mitad que el bloque de la Cuarta Transformación.

En último lugar figura Movimiento Ciudadano, que ha destinado 88 millones 713 mil 258 pesos.

Al corte del 15 de abril, los candidatos al Senado han gastado 547 millones 766 mil pesos; mientras que para Diputados, la cifra asciende a 349 millones 919 mil pesos.

Tan sólo en propaganda en general, los candidatos han gas-

tado 374 millones 260 mil 898 pesos, así como 65 millones 663 mil en promoción en redes sociales.

Las campañas federales arrancaron el pasado 1 de marzo y concluirán el 29 de mayo para las candidaturas a diputados, senadores y Presidencia de la República.

DESEMBOLO EN SENADO

De acuerdo con datos del portal de fiscalización del Instituto Nacional Electoral

(INE), ocho de los 10 candidatos que han reportado más gastos para sus candidaturas al Senado pertenecen a la coalición Sigamos Haciendo Historia.

Las otras dos aspirantes son de la alianza Fuerza y Corazón por México y Movimiento Ciudadano.

El tope de gastos de campaña para el Senado va de los 4 millones 406 mil 525 pesos hasta los 44 millones 65 mil 248 pesos, dependiendo del estado donde se contiende.

El primer lugar lo ocupa Mariela Gutiérrez Escalante, quien solicitó licencia como alcaldesa de Tecámac, ha destinado a su campaña 14 millones 701 mil 907 pesos.

Karina Barrón, quien compite por Nuevo León abanderada por la coalición Fuerza y Corazón por México, reporta gastos por 9 millones 753 mil 210 pesos.

Otros nombres que destacan en los primeros 10 lugares son Alejandra Barrales, postulada por Movimiento Ciudadano para la Ciudad de México.

También figuran los aún senadores Claudia Tello e Higinio Martínez, de Sigamos Haciendo Historia.



El ex presidente narró al periodista Mario Maldonado los cuatro encuentros que sostuvo con López Obrador.



La intención es subsanar inconsistencias para que puedan votar.

Piden 12 mil paisanos aclarar exclusión de lista nominal

Cd. de México/ El Universal.-

Tras la exclusión de más de 39 mil personas de la Lista Nominal en el extranjero por irregularidades, 12 mil personas se han comunicado con el Instituto Nacional Electoral (INE) para pedir una aclaración y poder votar el próximo 2 de junio.

El consejero Arturo Castillo detalló que esta es la cifra al corte del jueves 18 de abril.

"Si alguna persona se le pasa este tiempo por alguna razón, no puede hacer la aclaración de su registro, también podrá votar en las sedes consulares, en las casillas especiales", expuso.

El INE detectó 39 mil 724 imprecisencias, de las cuales 18 mil 203 son inconsistencias en la firma; 861 inconsistencias en comprobantes de domici-

lio; 12 mil 574 solicitudes que no cumplieron con los requisitos para considerarse válidas y 8 mil 86 registros con una combinación de las anteriores.

La presidenta del INE, Guadalupe Tadei, recordó que este proceso también se realizó en 2018, cuando tuvieron un nivel de procedencia de 66.7% de los registros de la Lista Nominal, y que en 2024 la cifra es de 82.5%.

La consejera Carla Humphrey apuntó que "nadie está excluido ni excluida de ejercer su derecho al voto, esto queremos ser enfáticos como Instituto Nacional Electoral. Lo que estamos garantizando es que las personas precisamente voten de conformidad como lo han decidido".

Las representaciones de partidos reconocieron las aclaraciones hechas por el INE sobre estas inconsistencias.

Acusa AMLO a afores y bancos de campaña contra FPB

Cd. de México/ El Universal.-

El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó a las Afores y bancos de encabezar la campaña contra la reforma para no entregar más de 40 mil millones de pesos no reclamados de cuentas individuales de los trabajadores, pues ese dinero se irá al Fondo de Pensiones para el Bienestar, además, de que están, afirmó, buscando tácticas dilatorias para no dar ese dinero al gobierno, como marca la ley.

"Pero eso no lo quieren entregar las afores porque, o quieren entregarlo poco a poco, con tácticas dilatorias para que sude el dinero y ellos tengan

beneficios. Y cómo son corporaciones financieras muy fuertes, que tienen control de la mayoría de los medios de comunicación, pues entonces en los medios la campaña 'alerta, alerta, alerta, que van a aprobar al ladrón, al ladrón, al ladrón', dijo

El jefe del Ejecutivo federal aseguró que la reforma a las pensiones propuesta busca reparar el daño que causaron los gobiernos neoliberales.

"Lo que tiene que ver con la reforma para los afores que ha causado tanto revuelo porque está de por medio dos cosas: primero, reparar el daño que causaron los gobiernos neoliberales que no quieren que se hable del tema,

no quieren que se diga que los mismos que en 1997, Zedillo en complicidad con el bloque conservador reformó la Ley de Pensiones, reformó la Constitución para que se redujera el monto de las pensiones que iban a recibir los trabajadores el monto de su jubilación, una gran injusticia".

En Palacio Nacional, el Mandatario federal acusó que sus adversarios "conservadores corruptos" y sus voceros aseguran que el gobierno federal expropiar las afores "que nos queremos robar las afores".

AVALAN FONDO DE PENSIONES

En sesión extraordinaria, la Comisión de Seguridad Social de Diputados volvió a aprobar, por 17 votos a favor y 10 en contra, el dictamen de la reforma a diversas leyes para cerrar el denominado Fondo de Pensiones del Bienestar.

Lo anterior, luego de que, en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados de este miércoles, se envió un dictamen diferente que modificaba el documento avalado el pasado 15 de abril, en la Comisión, y que establecía transferir todas las Afores al Fondo.

El dictamen aprobado por segunda vez fue firmado por los Diputados presentes en la reunión de la Comisión de Seguridad Social, para garantizar que será el que enviarán a la Mesa Directiva, para la sesión del próximo lunes 22 de abril.



Buscan tácticas dilatorias para no entregar los recursos no reclamados, "sudar" el dinero y obtener beneficios, aseguró López Obrador.

Lluvia

Arnulfo Vigil

Si en necesidad de implorar a los dioses pagano Tlaloc ni echar a volar el avión comprado por el gobierno del estado para bombardear nubes, llovió. Mejor dicho: está lloviendo.

Y eso es casi un milagro en una zona devastada por la contaminación y la erosión de los suelos. Milagro porque a pesar del daño que se ha hecho y se está haciendo a nuestro medio ambiente, llueve. Poco, pero llueve.

Los cerros han sido depredados por la voracidad de los empresarios de la construcción de viviendas en sitios no autorizados por las leyes ambientales. Y se han tapado arroyos y cauces naturales que a la vez nutren el subsuelo. Y se ha afectado el hábitat de especies hoy casi en vías de extinción, desde gatos monteses hasta peces, por eso es común ver osos en los centros urbanos: se les ha despojado de su casa y de sus alimentos.

El agua como quiera busca salida. Y es común ver casas de esas colonias inundadas, que además resienten la humedad. Y la falta de servicios por parte de las autoridades municipales provoca inundaciones en las calles: las alcantarillas están cerradas, no hay desagües apropiados. Y se suma que los mismos ciudadanos, los perjudicados por empresarios voraces y políticos ineptos, tiran basura en las calles. Entonces el milagro de la lluvia se mira como una maldición. Las ciudades del área metropolitana no están preparadas para aprovechar la lluvia.

Cada vez llueve menos. Los ciclos de lluvia en nuestro entorno son clásicos. La gente de antes y los geomorfólogos lo saben, pero han sido alterados por la contaminación y la erosión de los suelos. Por eso no llovió en semana santa, cuando siempre llueve. Y quién sabe si vaya a llover en septiembre. Por eso no hay agua en las presas.

No existe suficiente agua para satisfacer la demanda de una entidad cada vez más poblada. Los regiomontanos ya no son los únicos habitantes ancestrales. Han sido saturados de personas provenientes de otros estados en busca de fuentes de trabajo. Y a la larga resulta que ni trabajan y si lo hacen es de forma grosera. Pero exigen agua. Y no la hay.

Y si a eso sumamos el pésimo trabajo que ha hecho la empresa paraestatal Agua y Drenaje de Monterrey en lo que va del sexenio entonces se explica que haya poca agua. Si de por sí. Las fugas de agua de la red son incuantificables y no se ha podido (o querido) dar el mantenimiento adecuado.

Además, como se dio a conocer, el agua en caso de que salga a ritmo normal está contaminada. Es decir, los procesos de purificación en las plantas no cuentan con la calidad requerida. O los trabajadores no hacen bien su chamba. O el director está pensando en llevarse un buen billete, como lo hicieron sus antecesores, en lugar de pensar en brindar un buen servicio.

La prueba de la ineficiencia de Agua y Drenaje es que desde que empezó la administración actual las quejas no han menudeado, al contrario, van en constante aumento.

Es una lástima que por la impericia, el dolo, la mezquindad, la sevicia de funcionarios y empresarios del ramo no se aproveche el milagro de la lluvia. Debería cuidarse porque cada vez llueve menos.

La realidad después del debate

Jesús Zambrano

Ya alejados del ruido mediático e interpretativo del primer debate entre Xóchitl Gálvez y la "corcholata" oficial del obradorismo, ha ido quedando claro que Xóchitl fue quien lo ganó y no la pejista, como varios opinólogos expresaron durante las horas siguientes, aunque ella no haya debatido.

Como diría "Brozo" en su muy singular estilo: Tan solo en la multiplicidad de preguntas —provenientes de todo el país— formuladas a las candidatas, se expresa la lacerante situación de un México abandonado por el gobierno obradorista que le falló a la gente. Ese es el asunto de fondo. Lo cierto es que la democracia corre riesgo de ser sustituida por una narcodictadura. El "falso profeta", que se envolvió con ropaje de izquierda, se ha desvelado como un individuo enfermo de poder al que solo le interesa asegurar la continuidad de su proyecto destructivo.

La esencia de su quehacer gubernamental es ganarles a Xóchitl y a la

Coalición "Fuerza y Corazón por México", de la manera que sea, a costa de lo que sea, operando la estrategia de una elección de Estado o, más precisamente, de una narcoelección de Estado.

Así, estamos ante el uso descarado de los programas sociales con un costo de 750 mil millones de pesos operados a través de los 20 mil mal llamados "Servidores de la Nación" con el discurso, casa por casa, de que "se le envía López Obrador" a pesar de que son derechos constitucionales. Es decir, la descarada compra del voto que tanto criticó AMLO desde la oposición.

Adicionalmente, Andrés Manuel utiliza los dineros públicos, con todo lo que cuestan sus conferencias mañaneras de todos los días, como un instrumento para golpear a Xóchitl y a todos sus opositores, acusándolos de lo que se le ocurra con el propósito de desacreditarlos.

Eso está prohibido por la Constitución y las Leyes electorales.

Junto a ello, tenemos en el escenario la acentuada participación del crimen organizado en los procesos electorales, que ya ha cobrado varias vidas.

Hemos llegado al extremo de que se

nos ha hecho común que los candidatos deban pedir protección al Gobierno Federal para que puedan hacer sus campañas, en lugar de que éste combata a las bandas criminales.

Sabemos que la Guardia Nacional y las Fuerzas Armadas conocen a detalle qué grupos delictivos existen en cada región y municipio, quiénes son sus cabecillas y cómo actúan. ¿Por qué no los detienen en lugar de "brindar protección" a los candidatos? ¿Es vergonzoso lo que estamos viviendo!

Muy probablemente, en la perversa estrategia obradorista de "ganar el 2 de junio cueste lo que cueste", está el cálculo de que la violencia sea de tal magnitud que genere las condiciones de unas "elecciones del miedo", para que la gente no salga a votar y que, con el voto corporativo, pueda ganar la presidencia y las cámaras legislativas.

Por eso, Xóchitl Gálvez (a la cabeza del PRD, PRI y PAN), acudió al INE a plantear que se exija a López Obrador, suspender "las mañaneras" durante las campañas en curso, iniciar una intensa operación publicitaria que aclare a la gente que los programas sociales no son propiedad de ningún partido (penalizan-

do a quien lo haga) y exigir al Gobierno Federal, el establecimiento de medidas que brinden protección a la sociedad, a los funcionarios del INE, a los partidos políticos y a las y los candidatos, para que el proceso electoral transcurra en paz y tranquilidad.

Desgraciadamente, al INE le tembló la mano para resolver que Andrés Manuel —contumaz delincuente electoral que viola todos los días la Constitución— suspenda sus inefables "mañaneras".

Es una lástima. Muy lamentable. El INE está faltando a un deber constitucional que lo obliga a velar por la equidad de la contienda.

Con ello, puede estar abriendo el camino a una dictadura que desaparecería al INE en el lejano caso de que la "corcholata" oficialista llegara a ganar, pero le están desbrozando el camino para lograrlo.

Afortunadamente las voces en favor de Xóchitl, van creciendo. Debe subrayarse que la clave para cerrar el paso a la catástrofe de esta falsa transformación, es la muy amplia participación de la ciudadanía en las urnas el 2 de junio. Verdad o mentira es la opción real.

Monreal: contra los jueces para congraciarse con AMLO

Mario Maldonado

La 4T avanza en su cruzada contra el Poder Judicial, o como la califica el senador Ricardo Monreal: contra "la dictadura de la toga". En la Cámara Alta fue aprobada este miércoles en lo general la propuesta de reformas a la Ley de Amparo, impulsada por el legislador zacatecano para minar el poder de los jueces frente a las decisiones tomadas por los integrantes de los poderes Ejecutivo y Legislativo.

El objetivo de la jugada es evitar que el recurso jurídico, defensor de los derechos humanos por excelencia, deje de ser un obstáculo para los proyectos prioritarios de Andrés Manuel López Obrador, y que lo serán también en una eventual presidencia de Claudia Sheinbaum, quien, como revelé hace una semana, ha cambiado su estrategia para demostrar que es incondicional y casi una copia de "su jefe", luego del reclamo que López Obrador le hiciera por no haber destacado sus logros durante el debate.

La reforma, que sólo falta por aprobarse en lo particular para convertirse en norma, contempla una modificación a los artículos 129 y 148 de la Ley para evitar que, en el caso de amparos que resuelvan la inconstitucionalidad de instrumentos legales, las suspensiones se dicten con efectos generales. En otras palabras se busca acotar que los jueces puedan enmendar la plana a los legisladores, como ha sucedido en infinidad de ocasiones durante este sexenio.

El argumento otra vez de Morena es la supuesta supremacía de los funcionarios o legisladores elegidos por voto popular frente a los "ilegítimos" integrantes del Poder Judicial que no se someten a la voluntad del pueblo; éste fue el lineamiento que defendió con vehemencia en tribuna Monreal, a pesar de que en sus círculos cercanos siempre había mostrado cierto recelo a la propuesta de definir jueces mediante proceso electoral.

Ricardo Monreal, dicen diversas fuentes de Morena, está pagando con estos actos su reconciliación con el inquilino de Palacio Nacional y, sobre

todo, su acercamiento con Sheinbaum, pues ha sido relegado a lugares del "palomar" en sus principales eventos. Su ambición y rebeldía en el juego de las corcholatas presidenciales lo mandaron hasta el último lugar en algunas encuestas, por lo que ahora tiene que picar mucha piedra para recuperar la confianza del máximo líder y esperar a que estas acciones sean del agrado también de quien si llegó a ser la candidata presidencial.

Por el momento, a Monreal se le ha dado como premio de consolación la oportunidad de competir otra vez por el control de la alcaldía Cuauhtémoc a través de su hija Catalina Monreal. La decisión se tomó contra los deseos de la propia Sheinbaum, quien deseaba regresarle las riendas de esa demarcación a sus más cercanos operadores de tierra: René Bejarano y Dolores Padierna, pero a AMLO le gustan los contrapesos en su equipo, por no decir las confrontaciones.

Se sabe que, en la apuesta por ganar dicha alcaldía, el equipo de Sandra Cuevas ya opera en favor de quien ahora se hace llamar "Caty"; pero deberán superar en la contienda un historial que hace a su candidatura vulnerable, en especial por su relación con Víctor Manuel Álvarez Puga, el otrora rey del outsourcing.

Del 2019 a la fecha, la compañía operadora de diversas estaciones de combustible relacionada con ambos ha sido beneficiada con alrededor mil contratos de suministro de combustibles en dependencias federales como la Secretaría del Bienestar, la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes y el IMSS; también es contratista, por supuesto, del Gobierno de Zacatecas y de la Auditoría Superior de ese estado. En total ha facturado unos 530 millones de pesos.

En ese escenario, y con su firme postura para arruinar la Ley de Amparo, Monreal seguramente podrá muy pronto regresar con AMLO a desayunar los fines de semana, aunque probablemente serán las últimas ocasiones que sea recibido con agrado en Palacio Nacional, ya sea que resulte victoriosa el 2 de junio Claudia Sheinbaum o Xóchitl Gálvez.

Posdata 1

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, identificado por su trayectoria laboral cercana al PAN, no pudo meter las manos en la Sala Superior del Tribunal Electoral, ni para rechazar la candidatura de Santiago Nieto para el Senado ni para avalar la de Francisco Javier García Cabeza de Vaca como plurinominal a la Cámara de Diputados.

Llama la atención que precisamente el caso del exgobernador de Tamaulipas, sobre quien pesa una orden de aprehensión y una ficha de búsqueda de la Interpol, es uno de los que se asegura forman parte de la investigación que se inició en el Consejo de la Judicatura Federal por

presuntas irregularidades y presiones hacia los jueces del equipo de Arturo Zaldívar.

De resultar ciertos los señalamientos a los que la ministra Norma Piña dio entrada, lo que no se tendría claro es para qué lado operaron en este caso los jueces que presuntamente fueron presionados, ya que es sabida la cercana relación que el panista tamaulipeco llegó a construir con el ex Consejero Jurídico de la Presidencia, Julio Scherer.

El único panista que pasó la prueba del ácido en el Tribunal fue el ex candidato presidencial Ricardo Anaya, quien estará en la boleta electoral del próximo 2 de junio, y seguramente llegará a tener una curul en el Senado.

Expropiación de afores



El pleito de Zaldívar en una campaña de flojera

Luis Cárdenas

Probablemente estas elecciones sean las más aburridas en la historia reciente del país; no emocionan, no conectan ni atrapan. Una flojera total.

No es para menos. Fuera del círculo rojo de los políticos tradicionales existe un rechazo hacia todo lo que apeste a gobierno. Hay desencanto ganado a pulso por la ausencia del Estado y su ineptitud para resolver; desconfianza por la imagen de corrupción generalizada sin importar el color del partido y mucho sopor ante la necesidad de la clase política de hablarse sólo a sí misma. Nadie piensa en el grueso de los ciudadanos que todos los días salen adelante gracias a su propio esfuerzo y, por ende, esos mismos ciudadanos no piensan mucho en la clase política.

Es lamentable que el caso más destacado en las campañas presidenciales hasta ahora sea el de Arturo Zaldívar, involucrado en un asunto altamente político que tiene poca o ninguna relevancia para la mayoría de la población.

De acuerdo a datos del Inegi en la Encuesta Nacional de Cultura Jurídica 2021, apenas el 42% de los mexicanos "ha oído" hablar de la Suprema Corte de Justicia y de ahí únicamente el 14% sabe

correctamente, cuál es la función de la misma. ¡El 67% de la población no sabe ni le interesa nada sobre el tema!

En la conversación real, se omite el escándalo entre Norma Lucia Piña y Arturo Zaldívar. Según las acusaciones, uno de ellos habría recibido sumas millonarias en negocios turbios que implicaban hasta la Presidencia de la República, en una supuesta red de corrupción liderada por Julio Scherer. Por otro lado, parece no importar que la otra parte se reuniera con Xóchitl Gálvez y otros líderes de la oposición para sabotear la campaña de Sheinbaum.

Al menos, hasta el día de hoy, el escándalo Piña-Zaldívar pinta para emocionar a los mismos de siempre que ya definieron su voto desde el principio del sexenio. Los chairros apoyan, muy a su pesar, a Zaldívar y los fifis a Norma Piña. De nuevo, es López Obrador el que divide el espectro político.

Sin embargo, periodistas de investigación con trabajos como el de Yohali Reséndiz podrían dar un vuelco al tema y hacer que el asunto estalle más allá del círculo rojo. Reséndiz ha confirmado la existencia de una cuenta a nombre de Zaldívar; ahí se depositó dinero no declarado por el exministro, hablamos de varios cientos de miles de pesos que están documentados.

(<https://www.opinion51.com/yohali-resendiz-cuenta-secreta-zaldivar/>)

Si uno dedica 8 minutos en Youtube para la pieza "La cuenta secreta de los favores de Zaldívar" (<https://www.youtube.com/watch?v=ZdZJqakRfhQ>) podrá darse cuenta del potencial del escándalo.

Pero a la gente ya le da igual otro político ratero.

Arturo Zaldívar dice que es un fan de Taylor Swift, ya veremos si su jefa, Claudia Sheinbaum, no termina cantándole muy pronto White Horse:

'Cause I honestly believed in you / Holdin' on, the days drag on / Stupid girl, I should've known, I should've known / That I'm not a princess, this ain't a fairy tale.

DE COLOFÓN.- Zaldívar aún es poderoso, pero ya no tanto como antes. Tiene a su favor a grandes y más poderosos amigos muy interesados en bajar el ruido, pero tiene en su contra a varios personajes que fueron pisoteados por él, y ahora, buscan gritar a los cuatro vientos su versión. Anda mucha gente afinando la garganta para ponerse a cantar. Entre sus traidores, quizá debería ver con lupa a los 61 involucrados que lo acompañan en la denuncia.

Y todavía faltan 165 días para que se termine el sexenio.

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Viernes 19 de Abril de 2024. Año CVI. Número 39,926

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.

Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenirmi@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Registrado como correspondencia de 2a clase
el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica
Permiso No. 00 102 19

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000,
México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622

Editor Responsable:
José Gerardo Cantu Escalante
Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



Zaldívar va a seguir en mi equipo

Pachuca, Hgo./El Universal.-

La candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum Pardo, salió en defensa de Arturo Zaldívar Lelo de Larrea al asegurar que va a seguir en su equipo de campaña pese a las investigaciones en su contra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Sheinbaum Pardo volvió a criticar que los ministros de la Corte asumen atribuciones que no les corresponden, incluso intervienen en el proceso electoral.

"Yo no veo razón para que el ministro [en retiro] Zaldívar no siga participando, lo que tenemos que discutir de fondo son las atribuciones que se está tomando esta Corte, ahora sí que fuera de toda norma", dijo en conferencia de prensa.

Sheinbaum Pardo reiteró que el ministro en retiro va a seguir participando, y aclaró que el fondo del asunto "cómo es posible que la Corte o los ministros de la Corte hagan una investigación de este tipo, la intervención en el proceso electoral es de los ministros de la Corte", opinó.

La abanderada de Morena habló de los privilegios de que gozan los ministros para realizar una investigación en 24 horas, "en todo caso quién debe investigar es la Fiscalía General de la



Sheinbaum Pardo volvió a criticar que los ministros de la Corte asumen atribuciones que no les corresponden.

República", consideró.

"De qué privilegios goza esta Corte o estos ministros de la Corte, que fuera de toda regla inician una investigación en 24 horas, con una denuncia anónima, eso es lo que es totalmente irregular, si hay algo, que se presente de la denuncia en la fiscalía, que la fiscalía haga sus investigaciones, y que llegue al Poder Judicial para que ordene, de acuerdo a una carpeta de investigación, lo que se tenga que acordar", argumentó.

Expuso que luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aprobó la candidatura de Ricardo Anaya del PAN, al Senado, el caso es muy parecido al de Francisco García Cabeza de Vaca, ya que "tiene denuncias y está prófugo de la justicia".

Al responder si es ético que alguien que no reside en el país pueda aspirar a un puesto de elección popular, Sheinbaum Pardo dijo: "No, el tema es que tiene denuncias y está prófugo de

la justicia, es el mismo caso de Cabeza de Vaca.

"Habría que ver que en un caso [similar] tomaron una decisión de un tipo y en este asunto no, a mí me llama mucho la atención", destacó.

La aspirante morenista aprovechó para hablar de las pensiones y destacó que el presidente Andrés Manuel López Obrador no busca quitarles su dinero a los trabajadores, al contrario, se busca crear un Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Sobre los proyectos para Hidalgo, Sheinbaum Pardo se comprometió a la ampliación de las vías del Tren Suburbano para que llegue a Pachuca y se conecte con el AIFA; terminar la construcción de la carretera hacia el municipio de Tamazunchale; la implementación de un Plan Nacional Hídrico para garantizar el abastecimiento de agua, así como impulsar el desarrollo rural con acciones para apoyar a la construcción de caminos para poder sacar las cosechas.

Prometió que durante su gobierno se trabajará arduamente a través de un Plan Nacional Hídrico, con el cual se buscará hacer un uso eficiente del agua para la agricultura, tecnificar el campo, modificar la Ley Nacional de Aguas, crear nuevas fuentes de abastecimiento e impulsar la reforestación para recuperar acuíferos, entre otras acciones para atender esta problemática que afecta a la zona del Valle de México.

En un mitin en Actopan, la abanderada presidencial mencionó que "no hay caminos intermedios para la siguiente elección, sólo votar por la transformación o el regreso de la corrupción", esto ante los reclamos de presuntas imposiciones de candidaturas locales.

Por lo anterior, llamó a votar por Morena, por el PT o por el PVEM, aliados en esta contienda presidencial, pero que en la entidad van separados.

Ataques son porque la oposición repunta

Ciudad de México/El Universal.-

La candidata de la alianza opositora, Xóchitl Gálvez Ruiz, se reunió a puerta cerrada con los presidentes nacionales del PAN, Marko Cortés; PRD, Jesús Zambrano, y PRI, Alejandro Moreno, para definir la estrategia a seguir en lo que resta de la campaña y homologar el mensaje hacia los ciudadanos en todas las campañas de la coalición Fuerza y Corazón por México, privilegiando la imagen de la abanderada presidencial.

En el encuentro, en el que también participaron virtualmente los 32 dirigentes estatales de esos partidos, así como los coordinadores de los Xochilovers en todo el país, se acordó redoblar esfuerzos para continuar el ascenso en las preferencias electorales.

Gálvez Ruiz aseguró que los últimos ataques de Morena en su contra obedecen al repunte de su candidatura.

"Todo este ataque que hemos sufrido es porque Morena sabe la verdad. Nos estamos acercando, ustedes lo saben, el campo está abandonado, la gente del campo está enojada, no hay programas", afirmó Gálvez Ruiz.

Agregó que su proyecto de gobierno reúne a los mejores hombres, mujeres y programas del PAN, PRD y PRI.

"Vamos a ganar porque nosotros queremos a las personas. Los necesitamos, necesito a los priistas convenciendo, a los panistas, necesito a los perredistas, a los Xochilovers. Todos vamos a sacar a este país, no podemos permitirnos que estos autoritarios y corruptos sigan en el gobierno, nos estamos jugando el futuro de México", enfatizó.

El presidente de Acción Nacional, Cortés Mendoza, pidió asumir una actitud patriótica para convencer a más mexicanos de la necesidad de sacar a Morena de la Presidencia.

"Les quiero pedir con toda convicción que hagamos todo lo necesario en la segunda mitad de la campaña para que podamos de esa manera lograr el cometido que nos hemos puesto y pasaremos a la historia como los patriotas, como los mexicanos que rescatamos al país", recalcó.



Xóchitl Gálvez se reunió a puerta cerrada con los presidentes nacionales del PAN, Marko Cortés; PRD, Jesús Zambrano, y PRI, Alejandro Moreno

El dirigente priista Moreno Cárdenas indicó que en el segundo debate presidencial Xóchitl Gálvez "lo hará muy bien, será contundente, clara", y pidió darle una gran difusión a nivel nacional, en cada uno de los rincones, en cada municipio, al mensaje de la candidata.

"En una campaña política, y ustedes lo saben, hay que tener el material de campaña, pero hay que tener una herramienta importante: quién es Xóchitl Gálvez, cuáles son sus propuestas y su foto en un tríptico, básico y claro, y repartir, todos los candidatos siempre el saludo al iniciar, entregar el tríptico y posteriormente hablar de los candidatos", puntualizó.

Llamó a darle fuerza y difusión en redes sociales a las encuestas "serias y responsables", así como a la información que generen los líderes partidistas.

"Si los compañeros de Acción Nacional subieron una nota fuerte, sólida, a favor de Xóchitl, de nuestros candidatos, de la dirigencia de Acción Nacional; si Marko Cortés tiene un

buen posicionamiento, toda la estructura del PRI tiene que apoyar, tiene que respaldar, porque somos un equipo y sistemáticamente somos una coalición y nos tenemos que apoyar", planteó.

El perredista Zambrano Grijalva subrayó que la idea es uniformar el mensaje de que todos los candidatos, "porque luego, de manera casi inercial, los compañeros, los candidatos a presidentes municipales, a diputados locales, se ensimisman y caen en la tentación de que la campaña única es la de ellos. Entonces, eso es lo que hay que cuidar y atenderlo bien".

Reconoció que en los recorridos que los líderes partidistas y la candidata presidencial han realizado por el país se han percatado de "cosas que hay que mejorar", a las que hay que ponerles atención, "y para que avancemos de mejor manera en todo esto es que acordamos hacer esta reunión".

Destacó la importancia de "ensamblar" el trabajo de campaña a nivel nacional, desde abajo con las estructuras.



Criticó que figuras políticas de Morena se cuelguen de la imagen de Andrés Manuel López Obrador

Promete Máynez ley para quitar de cargos a malos gobernantes

Culiacán, Sin/El Universal.-

Jorge Álvarez Máynez ofreció que, de alcanzar la Presidencia de México, empujará la Ley de Resultados Garantizados que previamente presentó en la Cámara de Diputados cuando era legislador para que los políticos que no cumplan sus promesas de campaña sean destituidos.

Al ser cuestionado por alumnos de la Universidad Autónoma de Sinaloa, campus Culiacán, sobre qué garantías de cumplimiento de propuestas puede ofrecer a quienes voten por su proyecto político, el candidato presidencial de MC planteó que pondrá al alcance de los ciudadanos mecanismos de participación ciudadana para la rendición de cuentas.

"Yo presenté una propuesta de ley que se llama resultados garantizados para que la ciudadanía pueda dar seguimiento a las promesas de campaña y que, finalmente, si alguien no cumple, haya mecanismos para que se le destituya porque cuando tú eres candidato para lo que sea registras una plataforma, dices: 'Soy candidato para hacer esto en el municipio o para hacer esto en el Senado', pero si no lo cumples, no pasa nada", explicó a su

audiencia.

Desde Culiacán, Sinaloa, criticó que figuras políticas de Morena se cuelguen de la imagen de Andrés Manuel López Obrador para vender sus plataformas y agrandar a la gente, pero cuando llegan al poder, le fallan a la ciudadanía con el incumplimiento de sus promesas.

"Por eso sí creo en una Ley de Resultados Garantizados, vinculada a la revocación de mandato y puede ser una muy buena solución, porque ese es el problema que tenemos, por ejemplo, con los gobernantes de Morena. La gente tiene mucha aprobación por el Presidente, le agradecen el aumento del salario, (...) que haya ampliado los programas sociales, pero la gente detesta a los gobernadores y alcaldes de Morena porque se cuelgan del Presidente, mienten, roban, traicionan y, colgados con esa popularidad del presidente, Cuitláhuac, Cuauh-témoc Blanco y Layda Sansores han generado un caos en sus estados, inseguridad, corrupción, impunidad y no se parecen en nada al supuesto modelo".

Advirtió que si no se toman medidas en el control del agua y se apoya a los agricultores, la seguridad alimentaria se va a poner en riesgo en el país.

Ciudad de México/El Universal.-

El Instituto Nacional Electoral aprobó a Luisa Cantú, Javier Solórzano y Elena Arcilia como moderadores del tercer debate presidencial.

Los periodistas serán los encargados de dirigir el tercer round entre Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez.

Luisa Cantú Ríos, es una periodista mexicana, egresada de la Escuela de Periodismo Carlos Septién, con experiencia en radio y televisión.

Es titular en programas de Canal 14 y es co-conductora en el noticiero de 7 a 9 am en Radio Chilango.

Javier Solórzano Zinser es un periodista con más de 40 años de experiencia en radio, televisión y prensa. Egresado de la Ibero y de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Es profesor fundador de la UAM Xochimilco.

Titular del noticiero El Referente informativo en El Herald, columnista de

Aprueba INE a moderadores



Luisa Cantú, Javier Solórzano y Elena Arcilia son los elegidos

La Razón y colaborador de Uno Noticias. Elena Arcila es una periodista con más de 20 años de experiencia en radio y televisión.

Egresada del Instituto de Ciencias

Sociales en Mérida. Es directora de Noticias en Gurpo SIPSE en Yucatán.

Su trayectoria ha sido reconocida por la Jucopo en la Cámara de Diputados y Los Comunicadores por la Unidad A.C.

A LA ALTURA DE SU RECUERDO

capillas
del
CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.



A partir del 12 de mayo iniciará el ingreso y búsqueda en la lumbrera uno y el 18 de junio en la lumbrera dos para recuperar los cuerpos de los 63 mineros

CFE anuncia ingreso a Pasta de Conchos a partir de mayo

Saltillo, Coah/El Universal.-

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) estimó que a partir del 12 de mayo iniciará el ingreso y búsqueda en la lumbrera uno y el 18 de junio en la lumbrera dos para recuperar los cuerpos de 63 mineros atrapados en la mina Pasta de Conchos, Coahuila.

En tanto que en la mina El Pinabete será en la primera semana de junio cuando ingresen a las galerías para rescatar los cuerpos de seis mineros que siguen atrapados, así lo informó César Fuentes Estrada, director Corporativo de Ingeniería y Proyectos de Infraestructura de CFE encargada del rescate de los cuerpos.

En la conferencia de prensa del

presidente Andrés Manuel López Obrador, Fuentes dio un informe sobre los trabajos que se llevan a cabo en la zona carbonífera de Coahuila.

Fuentes explicó que entre los retos que implica el rescate se tienen que controlar dos variables, evitar la inundación y controlar la calidad del aire.

El director de CFE, Manuel Bartlett, afirmó que el trabajo que se realiza es de enormes magnitudes, estudios especializados y la participación de expertos extranjeros para garantizar la seguridad de los trabajadores en ambas minas y para el rescate. "No ha habido limitación en el apoyo y los recursos necesarios, en el trabajo por el compromiso que expresó el Presidente de tener solidaridad con los familiares".

Sanciona TEPJF a Sansores

Ciudad de México/El Universal.-

La Sala Especializada del Tribunal Electoral determinó que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, deberá permanecer por un periodo de dos años en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política de Género, por sus declaraciones sobre diputadas del PRI.

El TEPJF modificó el plazo de la sanción ya que originalmente se habían establecido cuatro años.

La gobernadora realizó comentarios en su programa Martes del Jaguar contra diputadas del PRI que constituyeron violencia política de género.

En el caso de cinco periodistas se determinó que sí incurrieron en esa infracción y se les aplicaron multas equivalentes a 7 mil 697.60 pesos (en dos casos); 6 mil 735.40 pesos (en dos casos) y 4 mil 811 pesos.

También se le ordenó dar vista a su



Layda Sansores deberá permanecer por un periodo de dos años en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política de Género.

superior jerárquico e inscribirlos en el Registro del Instituto Nacional Electoral (INE) por un plazo de un año seis meses.

También se ordenó dar vista al supe-

rior jerárquico del director general del Sistema de Radio y Televisión de Campeche, así como el titular de la Unidad de Comunicación Social del Gobierno de Campeche.

No hay cacería de brujas contra Zaldívar

Ciudad de México/El Universal.-

El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Juan Luis González Alcántara Carrancá, rechazó una "cacería de brujas" desde el Poder Judicial de la Federación por la investigación contra el exministro Arturo Zaldívar por presuntos actos de corrupción cuando fue presidente del Máximo Tribunal del país.

El integrante de la Primera Sala de la SCJN dijo en el canal del PJF, que se trata de periodos de rendición de cuentas, en los que no se debe temer a la

denuncia ciudadana.

"No es que estemos en periodos de 'cacería de brujas', sino simplemente periodos de rendición de cuentas y no debemos temer a una denuncia ciudadana, lo que tenemos que hacer es investigar correctamente, ver si hay responsabilidad y no dar por hecho que se trata, a fuerza, de una denuncia", indicó.

Afirmó que los servidores públicos tienen la obligación de rendir cuentas de manera permanente sobre los recursos que el Estado les proporciona.

"Nosotros tenemos una obligación de rendir cuentas en forma permanente de lo que hacemos con los recursos que el Estado nos proporciona, de lo que hacemos con estos procedimientos y, sobre todo, que una sanción a un funcionario judicial, debe ser ejemplar", dijo.

Sobre los juicios políticos planteados por actores políticos contra la presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña Hernández, y Zaldívar Lelo de Larrea, dijo que algunos interesados sólo buscan sacar raja política en un contexto en el que el país está inmerso en el proceso electoral: "Cuando algunos legisladores o algunos interesados en sacar raja política a situaciones como la que vivimos y anuncia la necesidad de un juicio político, nosotros tenemos experiencia en la historia de este país con relación a los juicios políticos.

"Estamos en procesos electorales, el más grande de la historia y todo se politiza, entonces, una acusación, una demanda tiene un significado político para atraer a un sector de la población que puede ser radical en una posición de reclamo o simplemente no entiende cuál es la razón de ese juicio político", comentó.

Mantener respeto a la Constitución. Al inaugurar el Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia, en Oaxaca, el ministro dijo que la responsabilidad del Poder Judicial, como miembro del Estado mexicano, es mantener la eficacia y respeto a la Constitución.



"No es que estemos en periodos de 'cacería de brujas', sino simplemente periodos de rendición de cuentas".

Ordenan modificar otra mañanera por vulnerar la neutralidad

Ciudad de México/El Universal.-

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó retirar fragmentos de la conferencia mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador del día 12 de abril, por realizar declaraciones que pudieran vulnerar la neutralidad del proceso electoral.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentó una queja contra el presidente y otros funcionarios por uso indebido de recursos públicos, violación al principio de imparcialidad, equidad y neutralidad en la contienda.

La comisión señaló que las expresiones denunciadas pueden vulnerar los principios de neutralidad y equidad del proceso electoral en curso, además de que se difundió propaganda gubernamental.

Entre algunas declaraciones están presentar logros de gobierno como la reforma para crear un fondo de pensiones, además de que destacó la labor del gobernador de Sonora.

En tanto, declararon improcedente la tutela contra el titular del ejecutivo sobre la suspensión de la transmisión de las mañaneras, ya que la comisión se pronunció previamente sobre este tema.

Al respecto, la consejera Claudia Zavala recordó que la Sala Superior del Tribunal Electoral estableció que se debe analizar caso por caso sobre las quejas de las mañaneras.

Además, señaló que los servidores públicos tienen un deber de cuidado en la equidad, neutralidad e imparcialidad de los recursos públicos, por lo que deben ser ajenos a la contienda electoral.

Sin embargo, a petición del conse-

jero Arturo Castillo se determinó no eliminar los fragmentos de la mañanera relativos a su libro ¡Gracias! y algunos hechos históricos como el supuesto saqueo a México entre 1983 y 2018, así como leyes aprobadas en los sexenios de Ernesto Zedillo y Felipe Calderón.



El Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentó una queja contra el presidente y otros funcionarios por uso indebido de recursos públicos, violación al principio de imparcialidad, equidad y neutralidad en la contienda.

Denuncian a Rocío Nahle por corrupción

Ciudad de México/El Universal.-

El empresario Arturo Castagné Couturier denunció ante la Fiscalía General de la República (FGR) a la candidata de Morena, PT y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) a la gubernatura de Veracruz, Rocío Nahle García, y a su esposo, José Luis Peña Peña, por su presunta responsabilidad en los delitos de corrupción, uso ilícito de atribuciones o facultades y enriquecimiento ilícito.

Castagné Couturier presentó la acusación, dirigida a la titular de la Fiscalía Especializada en materia de Combate a la Corrupción, María de la Luz Mijangos Borja, en las instalaciones de la FGR en la Ciudad de México.

"Acabo de entregar la denuncia con los elementos probatorios, yo estoy seguro de que en México existe la justicia y hago un exhorto a todos los ciudadanos para demandar y denunciar cualquier hecho de corrupción que se tenga", comentó al salir de las oficinas de la Fiscalía.

En la denuncia Castagné Couturier aseguró que cuando Rocío Nahle se desempeñó como secretaria de Energía en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, en el periodo de diciembre de 2018 a octubre de 2023, su patrimonio y el de su esposo

"se incrementaron de forma desproporcionada", al haber adquirido diversas propiedades millonarias, lo que resulta incongruente con el sueldo que percibió como secretaria de Energía.

El empresario veracruzano precisó que la exfuncionaria federal cuenta con al menos siete propiedades valuadas en más de 100 millones de pesos, de las cuales incluyeron sólo cuatro en la denuncia, ya que, en algunos casos, como el inmueble del fraccionamiento "El Dorado" en Boca del Río, un ciudadano ya lo denunció.

Por lo que, las propiedades que denunció se encuentran ubicadas en fraccionamientos de alta plusvalía de Veracruz, Tabasco y Nuevo León.

"De estos bienes son alrededor de 55 o 57 millones de pesos; quiero mencionar que tuvimos que dejar la casa de El Dorado no en nuestra denuncia, porque ya otro ciudadano ya había demandado sobre ese bien inmueble que está en el municipio de Boca del Río allá en el fraccionamiento El Dorado", comentó Castagné Couturier.

El empresario afirmó que el sueldo de Rocío Nahle como secretaria de Energía, no le daba para la adquisición de los bienes inmuebles que tiene con su esposo, los cuales, dijo, están "señalados perfectamente y soportados con toda la documentación".



El empresario Arturo Castagné Couturier denunció ante la FGR a la candidata de Morena, PT y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) a la gubernatura de Veracruz, Rocío Nahle García, y a su esposo, José Luis Peña Peña.

Bolsas			
Anterior	Actual	Var %	
MEXICO BMV	55,415.69	55,739.43	↑ 0.58%
MEXICO BIVA	1,136.15	1,141.80	↑ 0.50%
NUEVA YORK	37,753.31	37,775.38	↑ 0.06%

Intereses			
TIE	Cetes	Udis	
TIE 28 días	11.2465	Cetes 28 días	11.04 Udis 16
TIE 91 días	11.3926	Cetes 91 días	11.15 Udis 17
TIE 182 días	11.5498	Cetes 182 d.	11.30 Udis 18
GPP	8.79	Cetes 350 d.	11.30 Udis 19

Metales	
Centenario	\$43,700.00
Plata México	\$479.90

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
Interbancario 17	\$16.54	\$17.47
Interbancario 18	\$17.95	\$17.96
	\$17.05	\$17.06

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	76.45
BRENT	87.11
WTI	82.73



20 y 21 en Cintermex

Hallyu Expo



El Porvenir

Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L. VIERNES 19 DE ABRIL DE 2024

Mundo Financiero

18 de Abril, 2024



Bolsas del mundo		
Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	5011.12	5022.21
BOVESPA	124196.	124171.
NASDAQ 100 Index	17394.3	17493.6
DOW JONES	37775.3	37753.3
NIKKEI	38079.7	37961.8

Recursos de Fondo de Pensiones no serán para déficit fiscal: SHCP

Ciudad de México/El Universal.-

El subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Gabriel Yorio González, aseguró que el gobierno federal no utilizará los recursos del Fondo de las Pensiones para el Bienestar para financiar el déficit fiscal o para pagar la deuda.

Así lo sostuvo en rueda de prensa al término de la presentación del avance sobre el Fortalecimiento del Sistema Financiero Sostenible en el marco de la 87 Convención Bancaria que se celebra en el puerto de Acapulco, Guerrero.

Explicó que las fuentes de financiamiento que están establecidas en la iniciativa de ley son en su mayoría ahorros presupuestales más los "activos de los inactivos" definidos en el fondo semilla.

De ahí que rechazó que se vayan a tomar recursos que pertenecen a los trabajadores.

"El presidente ha dejado claro que no se van a tomar recursos de las pensiones, nunca ha sido ese el espíritu", manifestó Yorio.

Recordó que en la ley vigente ya existe un artículo que indica que, si bien ese dinero se usa temporalmente, si son recla-



El subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Gabriel Yorio González.

mados, se pagan.

Mencionó que las cuentas inactivas ya tienen tiempo sin registrar movimientos,

con saldos muy bajos; pero podrían ser parte importante del fondo semilla, enfatizó.

Cuentas inactivas podría alcanzar 3.5 millones: Amafore

Acapulco, Gro./El Universal.-

El presidente de la Asociación Mexicana de Afores (Amafore), Guillermo Zamarripa, estimó que el número de cuentas inactivas de adultos mayores de 70 años podría oscilar entre 3 a 3.5 millones, por un monto estimado de 30 mil millones de pesos en recursos.

En entrevista durante el primer día de actividades de la edición 87 de la Convención Bancaria, el representante de las Afore dijo que se trata de un número muy pequeño de cuentas y un monto reducido considerando los más de 6 millones de pesos que administran las Afore con más de 74 millones de cuentas.

El directivo recordó que la conformación del fondo de pensiones del bienestar no modifica el régimen actual del sistema de Afores.



Se trata de un número muy pequeño de cuentas y un monto reducido considerando los más de 6 millones de pesos que administran las Afore

"El régimen hoy dice tres cosas: uno, el derecho sobre la cuenta nunca prescribe; dos, el IMSS puede reclamar ese dinero después de 10 años de que sea exigible; tres, tiene que hacer una reserva, porque en caso de que lleguen a cobrar tienen que pagar. Eso no cambia. Desde el punto de vista de construcción del esquema al decir que esto no aplica a cuentas activas, ese era el que se corrigió en el dictamen y generó polémica", dijo.

En ese sentido, dijo que el esquema se queda con los elementos actuales con lo cual no prescribe.

"Se van al fondo y creo que es una solución más limpia, porque el dinero va a estar etiquetado. Y hay ruta de regreso que vayan a reclamar, sea los dueños, los beneficiarios. Eso hace que el esquema sea coherente con la operatividad del Sistema de Ahorro para el

Retiro y ese cambio del dictamen del lunes: estamos de acuerdo. Es consistente con el sistema", dijo.

Zamarripa dijo que el tema generó interés sobre las Afore y recordó los retos que mantiene el sistema en informar a la población sobre el ahorro para el retiro.

"Está es una gran lección. Aprendimos que es positivo: que mucha gente sí tiene idea de su cuenta. No es algo tan lejano. Aprendimos que sigue habiendo mucho que siguen sin saber de su cuenta. Ya hay un área de oportunidad para acercar a qué sean más activos y los que no, cómo le hacemos para garantizar el propósito del SAR. Esto nos abre los ojos de que hay un área de oportunidad enorme para hacer campañas o qué podemos hacer para acercarnos a la gente. Hemos aprendido de esto", dijo.

Grupo Bimbo reorganiza su estructura

Ciudad de México/El Universal.-

A partir del 1 de mayo, Grupo Bimbo tendrá nuevas posiciones directivas, al crearse la posición de presidente ejecutivo, la cual estará a cargo de Daniel Servitje Montull, quien hasta hoy funge como director general.

En dicha posición, Servitje Montull se encargará de tomar "decisiones estratégicas y relevantes" con visión de largo plazo.

"Además de ser el presidente del Consejo, seguiré involucrado y participando en la conducción y estrategia de la empresa", dijo y recordó que desde que asumió la dirección, en 1997, a la fecha creció ocho veces Grupo Bimbo, con 227 panaderías, más de 151 mil colaboradores y presencia en 35 países.

Mientras que, Rafael Pamiás Romero será el nuevo director general de la panificadora, quien tendrá la responsabilidad de gestionar la compañía y quien reportará a Servitje Montull.

Pamiás Romero -quien tiene licenciatura y maestría en Administración de Empresas- es, hasta hoy, el director general operativo y director global de sustentabilidad, además de contar con más de 35 años de experiencia en estrategia de negocios y mercadotecnia en empresas multinacionales como Danone y Henkel.

"Con estos cambios, la empresa



Daniel Servitje Montull es el nuevo presidente ejecutivo.

busca mejorar su gobernanza corporativa y supervisión estratégica, así como reforzar su estructura para encarar la complejidad derivada del crecimiento y expansión de los últimos años, mientras asegura la continuidad de su filosofía y cultura", dijo Grupo Bimbo en un comunicado.

Ciudad de México/El Universal.-

En un esfuerzo por fomentar la sostenibilidad, Petróleos Mexicanos (Pemex) estableció entre sus objetivos reducir el consumo de agua en sus refinerías en un 39%, para mejorar así su eficiencia en el uso del líquido, según un informe de la petrolera.

Además, aumentará sus niveles de reutilización de agua a 56.4 millones de metros cúbicos, todo esto para el año 2030.

El compromiso es parte clave del Plan de Sostenibilidad de Pemex, que fue aprobado por su Consejo de Administración.

El plan detalla una serie de reducciones específicas en varias áreas de producción: se espera que el consumo de agua en los Complejos Procesadores de Gas (CPG) se reduzca en un 42%, mientras que las reducciones en la producción de derivados de etano alcanzarán el 76%, en metanol y compuestos aromáticos será del 50%, y en la producción de amoníaco, del 9%.

En 2023, Pemex destinó más de nueve mil millones de pesos a iniciativas enfocadas en la sostenibilidad, la seguridad industrial y la protección del medio ambiente, lo que subraya su compromiso con prácticas ambientales responsables y la mejora continua.

Además, el cuidado del agua es una de las prioridades dentro del pilar Medio Ambiente de la estrategia de Pemex, considerando su impacto significativo en la biodiversidad y la minimización del impacto ambiental. Este enfoque promete no sólo alinearse con compromisos internacionales, sino también generar ahorros económicos significativos.

Pemex también se ha fijado metas ambiciosas para reducir las emisiones de metano en un 30% y minimizar la quema rutinaria de gas al 2% para

Pemex promete reducir 39% consumo de agua en refinerías

2024, con planes de eliminarla completamente dentro de seis años.

"A través del Plan de Sostenibilidad, Pemex refrenda su compromiso con el desarrollo sostenible; proporciona los elementos para guiar las actividades de las y los trabajos petroleros hacia una administración responsable de los recursos, privilegiando una gestión eficiente del entorno", indicó Octavio Romero Oropeza, director general de Pemex.

En un contexto global que demanda estrategias de bajo carbono, Pemex visualiza oportunidades para diversificar sus ingresos y mitigar los riesgos asociados con la transición energética, señaló la compañía.

Sin embargo, sobre este Plan de Sostenibilidad presentado el mes pasado, especialistas añadieron que los objetivos a alcanzar no tienen una ruta clara para que sean alcanzados, ni en financiamiento ni en acciones.



Aumentará sus niveles de reutilización de agua a 56.4 millones de metros cúbicos, todo esto para el año 2030.



Recorre puntos claves de cruces fronterizos

Promueve Canciller Bárcena en Texas rechazo a ley SB4

El Universal.-

Alicia Bárcena, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), se reunió este jueves 18 de abril con autoridades de Estados Unidos, a quienes reiteró su rechazo a la ley antiinmigrante SB4.

En su segundo día de gira por Texas, la canciller Bárcena realizó un encuentro con autoridades estadounidenses en el Puente Internacional Paso del Norte, en El Norte, donde abordó fortalecer la colaboración en movilidad humana.

La titular de la SRE destacó los puntos más relevantes sobre la defensa de la comunidad mexicana en Texas ante la ley SB4, el Modelo Mexicano de Movilidad Humana y la importancia de abordar, de manera compartida, las causas estructurales de la migración en la región.

Junto con representantes de distintas dependencias de ese país, y del consulado general de Estados Unidos en Ciudad



Dialogó con representantes de diferentes dependencias de EU y del consulado norteamericano en Ciudad Juárez.

Juárez, Bárcena dialogó sobre las medidas preventivas tomadas por las oficinas consulares mexicanas en estados con iniciativas de ley antiinmigrantes, además de la gestión de encuentros y retornos en El Paso, Texas.

Sostuvo además una reunión con aliados estratégicos de México sobre la situación generada por esa ley.

En su gira, la canciller recorrió puntos clave de la frontera en El Paso, junto al personal de la Patrulla Fronteriza de

Estados Unidos.

Visitó también las puertas principales donde ocurren los cruces migratorios, como la número 36, intercambiando puntos sobre los desafíos y los riesgos que enfrentan a diario cientos de personas.



El caso se atenderá a finales de mes.

CJI fija fecha para demanda de México contra Ecuador

El Universal.-

El máximo órgano judicial de Naciones Unidas atenderá el próximo 30 de abril la demanda de México contra Ecuador en la que solicita "medidas cautelares" a la espera de resolver el fondo del asunto por la irrupción de las fuerzas de seguridad ecuatorianas en la embajada mexicana en Quito.

Las audiencias públicas tendrán lugar en el Palacio de la Paz de La Haya y durarán dos días, informó en un comunicado la Corte Internacional de Justicia (CIJ).

Indica que las deliberaciones son en respuesta al procedimiento iniciado por el gobierno de México contra Ecuador "en relación con una controversia relativa a cuestiones jurídicas relativas a la solución de controversias internacionales por medios pacíficos, las relaciones diplomáticas y la inviolabilidad de una misión diplomática".

México pide a la CIJ que ordene a Ecuador adoptar cuatro medidas provisionales a la espera de que se dicte la sentencia definitiva sobre el fondo. México quiere que "el gobierno de Ecuador adopte medidas apropiadas e inmediatas para garantizar la plena protección y seguridad de los locales diplomáticos, los bienes que se encuentran en ellos y los archivos, protegiéndolos de cualquier forma de intrusión".

Pide además luz verde para poder "vaciar los locales diplomáticos y la residencia privada de los agentes diplomáticos" en Ecuador. Igualmente solicita garantías que imposibiliten al gobierno ecuatoriano tomar acciones que "puedan perjudicar los derechos de México con respecto a cualquier decisión que la Corte pueda dictar sobre el fondo".

Como cuarto punto, México demanda que "el gobierno de Ecuador se abstenga de cualquier acto o conducta que pueda agravar o extender la disputa ante la Corte".

A las audiencias podrá asistir el personal diplomático, representantes de medios de comunicación y el público en general.

El pasado 11 de abril, México presentó a La Haya una demanda contra Ecuador relacionada con el acceso ilegal de las fuerzas de seguridad ecuatorianas a la delegación diplomática mexicana en Quito, para detener al exvicepresidente Jorge Glas, quien se encontraba refugiado en la dependencia.

México había concedido asilo político al exvicepresidente Glas bajo el argumento de que era víctima de persecución política.

El gobierno ecuatoriano desestimó los argumentos de México y del derecho internacional.

También afirmó que el asilo no procedía por tratarse de delitos del fuero común.

Fuentes consultadas por EL UNIVERSAL explicaron que la solución del contencioso puede llevar años debido a que no será un proceso oral, sino escrito.

La Corte dará a las partes el tiempo que requieran para presentar sus argumentos.

GLAS PIDE AYUDA

El exvicepresidente ecuatoriano Jorge Glas lanzó un llamado de auxilio a los mandatarios de México, Colombia y Brasil para que intercedan a su favor, trascendió este jueves, tras ser detenido en un asalto policial a la Embajada mexicana en Quito el pasado 5 de abril.

"Estoy en la peor prisión de Ecuador y en huelga de hambre. Ayúdeme", escribió Glas al presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, en un manuscrito fechado el 15 de abril.

El exfuncionario, sobre quien pesa una condena por corrupción, se encuentra en una cárcel de alta seguridad de Guayaquil.

La incursión armada para capturarlo condujo a México a romper relaciones con Ecuador y a presentar una demanda ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ).

Quito considera ilícito el asilo político otorgado a Glas un día antes de la operación policial, alegando que esa figura excluye los delitos comunes, pero el gobierno mexicano considera que hay indicios de una persecución política contra el ex número dos del Gobierno del presidente socialista Rafael Correa (2007-2017), que se refugió en la Embajada en diciembre de 2023 cuando se hallaba en libertad condicional.

"Persecución brutal contra los progresistas"

Glas, de 54 años, también agradece a López Obrador por el asilo y le pide "perdón como ecuatoriano" por la irrupción en la sede diplomática.

"Aquí hay una persecución brutal contra todos los progresistas. Solo la ayuda internacional puede hacer algo", subrayó el exvicepresidente en misivas dirigidas a López Obrador y a los presidentes de Colombia, Gustavo Petro, y de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva.

En su mensaje a Petro y Lula, también del 15 de abril, Glas afirma además que fue sacado de la Embajada con "tortura".

Un video del interior del edificio, anexado por México a su demanda, muestra a los agentes cargando a Glas aparentemente esposado, y también cuando arrastran por el cuello al diplomático mexicano Roberto Canseco.

Petro había anunciado previamente que pediría a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) medidas cautelares a favor de Glas, quien debió ser hospitalizado entre el 8 y 9 de abril por negarse a recibir alimento en el reclusorio, según las autoridades ecuatorianas.

El exvicepresidente se refugió en la Embajada de México en Ecuador luego de que la justicia dictara una orden de arresto en su contra por otro supuesto caso de corrupción.

Reportan explosiones en Irán, Irak y Siria

El Universal.-

Según los informes iniciales y reportes de medios árabes, se escucharon explosiones en Isfahán, en el centro de Irán, en la gobernación de As-Suwayda, en el sur de Siria, y en el área de Bagdad y en la gobernación de Babilonia, en Irak, la madrugada del viernes.

Israel "se reserva el derecho a protegerse", reafirmó el primer ministro Benjamin Netanyahu, el miércoles cuyo gobierno consideró responder rápidamente contra Irán por su ataque del fin de semana.

Israel manifestó ya varias veces su determinación de responder al ataque del sábado, pese a que la casi totalidad de los 350 drones y misiles lanzados por la República Islámica

fueron interceptados, con ayuda de Estados Unidos y otros países.

Teherán llevó a cabo ese ataque en represalia por el bombardeo de su consulado en Damasco, atribuido a Israel, en el que murieron siete miembros de los Guardianes de la Revolución.

Tras el ataque iraní se han multiplicado las amenazas cruzadas, en un contexto regional tenso desde el inicio en octubre de la guerra de Gaza entre Israel y el movimiento islamista palestino Hamas, apoyado por Irán.

Medios israelíes y estadounidenses publicaron que el gobierno de Netanyahu consideró lanzar rápidamente bombardeos contra Irán, pero finalmente revisó los planes.



Israel dice se reserva el derecho de protegerse.



Sigue Washington apoyando a Israel.

Veta EU el ingreso de Palestina a la ONU

Juan Emilio Aguillón

Nuevamente, Estados Unidos vetó este jueves la resolución que le daba ingreso a Palestina como nuevo integrante de la ONU, en el Consejo de Seguridad del organismo internacional.

Esta resolución fue presentada por Argelia, en representación del Grupo Árabe de Naciones Unidas, la cual obtuvo 12 votos a favor, 2 abstenciones y el voto en contra de Estados Unidos, potencia que mantiene su apoyo a Israel.

El embajador de Estados Unidos, Robert Wood, declaró que esta decisión "no refleja la oposición estadounidense a un Estado palestino" sino que demostraba el "reconocimiento de que sólo se puede llegar a través de negociaciones directas entre las partes".

La potencia americana quedó aislada de la comunidad internacional tras negar el ingreso palestino por más de 40 veces desde que Israel se fundó, en mayo de 1948.

Se tiene que, desde el año 2000, Estados Unidos ha vetado 17 resoluciones del Consejo, de las cuales, 15 conciernen el ingreso de Palestina.

Es importante recordar que son cinco los países con derecho al veto: Estados Unidos, Rusia, China, Francia y el Reino Unido, esto debido a que son los miembros permanentes de Consejo de Seguridad del organismo.

De estos, Rusia ha ejercido su derecho al veto en 128 ocasiones, mientras que EU lo ha hecho en 85, siendo los dos países que más lo han hecho en la historia de la ONU, la cual se remonta a 1945, tras finalizar la Segunda Guerra Mundial.

Actualmente se está viviendo el conflicto más sangriento en la historia de la Franja de Gaza, la Línea Verde entre Israel y Palestina, pues, tras el ataque de Hamás el pasado 7 de octubre, los israelíes no han frenado sus ofensivas en territorio palestino.

Completan selección del jurado para Trump

Especial.-

Los 12 miembros del jurado en el juicio por falsificación de registros contra Donald Trump fueron seleccionados, y el tribunal continúa en la selección de los jurados suplentes.

El rápido progreso de este jueves por la tarde ha impulsado el caso, donde se acusa al ex presidente republicano de falsificar registros comerciales para ocultar historias sobre su vida sexual en los últimos días de la elección de 2016.

El jurado incluye a un profesional de ventas, un ingenie-

ro de software, un profesor de inglés y varios abogados. El caso se centra en los 130 mil dólares que el ex abogado Michael Cohen pagó a la actriz porno Stormy Daniels. Trump enfrenta 34 cargos graves.

Hace unas horas, dos miembros del jurado fueron retirados del caso, uno después de expresar dudas sobre su capacidad para ser imparcial tras la divulgación de detalles sobre su identidad.

Otro jurado fue despedido debido a preocupaciones de que algunas de sus respuestas en el tribunal podrían haber

sido inexactas, por lo que el principio de imparcialidad pudiera verse afectado.

Cabe destacar que el ex mandatario estadounidense se declaró inocente de los cargos por los que lo señalan, por lo que todo quedará en manos de los doce ciudadanos en el jurado.

Con este juicio en turno, el acusado ha mostrado una notable molestia por interferir durante su campaña en busca de un segundo término presidencial por parte del grupo republicano.



Faltan los suplentes.



Las autoridades anunciaron que el agua de la lluvia de estos días irá directamente a la nueva presa.

Ayudarían las lluvias recientes a Presa Libertad

Por medio de sus redes sociales el gobernador Samuel García celebró la llegada de las precipitaciones a NL

Consuelo López González.

Las lluvias que se registran en la entidad desde el miércoles pasado permitirían captar mayor cantidad de agua en la Presa Libertad, próxima a entrar en operaciones, aseguró el gobernador Samuel García Sepúlveda.

En historias de Instagram, el mandatario estatal celebró la llegada de las primeras precipitaciones de abril, y confió en un panorama favorable para Nuevo León en torno a la sequía.

Sin mencionar fechas, adelantó que muy pronto el nuevo embalse comenzará a dar agua a Monterrey y su zona metropolitana.

“Todo verde, precioso, anciábamos estas lluvias, bien bonito que agarran los cerros”, resaltó.

“Y toda esta agua ya empieza la Presa Libertad a captar, así que muy pronto tendremos una cuarta presa, muy grande, La Libertad”.

A decir del emecista, las precipitaciones se mantendrán este viernes, mientras que el domingo y lunes lloverá aún más.

Las probabilidades según el pronóstico del Sistema Meteorológico Nacional son de hasta el 70 por ciento.

“Viene lluvia hoy, viene sábado tranquilo, domingo mucha lluvia y el lunes más, ojalá que sea un buen año”, agregó.

Con un avance global del 72 por

ciento; el gobernador realizó el pasado mes de agosto el cierre hidráulico de la Presa Libertad.

Mediante casi dos kilómetros de longitud, elevación de 52 metros y capacidad para 307 millones de metros cúbicos; la cortina comenzó a captar agua para el abastecimiento de la metrópoli.

Una vez concluida, aportará mil 600 litros por segundo a la red de distribución.

“Con todo a llenar la nueva presa”, compartió en Facebook.

“La presa Libertad ya está captando agua y muy pronto las bombas potabilizadoras estarán listas para mandarla a la ciudad”.

Defienden proceso de elección de fiscales

Jorge Maldonado Díaz

El proceso para la elección de los fiscales Anticorrupción y Especializado en Delitos Electorales esta completamente apegado a derecho, así lo señaló Enrique Ogaz Díaz.

El presidente del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción dijo lo anterior luego de que Javier Navarro Velasco, secretario General de Gobierno amenazara con responsabilidades penales por reactivar este asunto.

Argumentó que fue el Congreso local quien promovió varios recursos y basados en ellos comenzaron las mesas de trabajo.

Incluso aseguró que el proceso está apegado a la misma ley que el gobernador del Estado, Samuel García Sepúlveda promovió.

“El tema de la suspensión es pública y ese es el fundamento (para asegurar que estamos trabajando apegados a la ley), tan es así que nosotros le preguntamos al Congreso del Estado sobre la situación y ellos promovieron los recursos legales correspondientes y nos dicen que nuestro deber es continuar con el proceso, estamos con total apego a derecho”.

“Creo que la persona que no tiene total apego a derecho, es la persona que vive en un municipio y contiene en otro, es la persona que trae un carro importado con placas colgadas, creo que es la persona que usa instituciones para extorsionar a las personas como un malandro”, dijo.

Como se recordará, el Tribunal Superior de Justicia del Estado concedió una suspensión para que el comité pueda sesionar con al menos tres de los nueve integrantes, luego de que cinco renunciaran por presuntos actos de hostigamiento por parte del Poder Ejecutivo, para que no se pudieran elegir a los nuevos fiscales.



Enrique Ogaz Díaz

Ogaz Díaz dijo sentir las declaraciones del Secretario de Gobierno un acto intimidatorio, pero aseguró que no lo va a permitir y que emprenderá acciones en contra de ellos.

“Todos, menos yo, han sufrido auditorias, les cierran sus negocios, le hablan al familiar, los corren de gobierno, pero es la primera vez, con la declaración de Javier Navarro, que me están tratando de intimidar y, en ese sentido, les puedo decir que Samuel y yo nos conocemos desde que él era diputado”.

“Entonces, si él cruza esa línea conmigo lo que voy a hacer inmediatamente es volver a una dinámica de volver a presentar juicios políticos contra el gobernador, contra Javier Navarro y contra todos los políticos que están haciendo corrupción. No es mi intención, no me interesa subirme a una arena de contienda política, pero le parece un exceso que se quiera utilizar esta situación de tratar de intimidarnos”, agregó Ogaz.



Al cierre del primer trimestre se han reportado 19 siniestros.

Aseguran reducir incendios con veda de fuego decretada

Consuelo López González.

La veda de fuego que decretó el gobierno de Nuevo León permitió reducir hasta en un 40 por ciento el número de incendios forestales.

Según datos de la Secretaría de Medio Ambiente, al cierre del primer trimestre del año sumaron 9 episodios; mientras que el mismo periodo del año anterior fueron 15.

“¡Buenas noticias!”, compartió el área encabezada por Alfonso Martínez Muñoz en redes sociales, “gracias a tu compromiso con la Veda de Uso de Fuego, hemos reducido los incendios forestales”.

“Pasamos de 15 incidentes en el periodo de enero a marzo del año pasado a solo 9 este año”.

No obstante, reconocen que aún falta mucho por hacer y reitera el llamado a no bajar la guardia y sumar esfuerzos en protección de las áreas naturales.

La combinación entre altas temperaturas, vientos fuertes y la escasa humedad en el aire incrementa la probabilidad de incendio, siendo los meses de marzo a agosto los más críticos del año.

“Aún no podemos relajarnos, la temporada de incendios continúa. Si estás en zonas cercanas a cerros o montes, por favor, sigue las indicaciones: no enciendas fogatas y en caso de emergencia, no dudes en llamar al 911”.

“Juntos, sigamos protegiendo nuestros bosques”, agrega.

Para evitar que los bosques y áreas naturales de Nuevo León se vean con-

sumidas por incendios forestales, el gobierno del Estado estableció una nueva Veda de Fuego.

En el Periódico Oficial del Estado, el gobernador Samuel García Sepúlveda publicó un decreto en este sentido, vigente hasta el próximo 30 de septiembre del 2024.

Aquellos que hagan caso omiso de la advertencia, serán acreedores a multas y sanciones.

Queda prohibido el encendido de fogatas en zonas de ecosistemas forestales, como áreas cubiertas de vegetación, árboles, pastizales, melaza y matorrales; así como lotes baldíos mayores a mil metros cuadrados o predios que cuenten con arbolado en una superficie mayor a 500 metros cuadrados.

No se podrá ingresar con fragmentos de vidrio, cristales, espejos o botellas que puedan convertirse en una fuente de calor mediante los rayos solares, ni encender cigarrillos o encendedores que puedan provocar un incendio.

En el caso de las áreas forestales en zonas urbanas, los propietarios deberán mantenerlas libres de residuos, plásticos, cartón y llantas.

También se prohíbe el uso de vehículos recreativos todo terreno de tres o cuatro ruedas en actividades deportivas, recreativas o turísticas, y circular fuera de los caminos o brechas.

De acuerdo al Artículo 446 del Código Penal del Estado de Nuevo León, la persona o personas que causen incendios forestales recibirán de un año y seis meses hasta 13 años y seis meses en prisión.

Incorporan 60 camiones a zona norte y norponiente

Consuelo López González.

En beneficio de habitantes del norte y norponiente de Monterrey; el Instituto de Movilidad y Accesibilidad Nuevo León incorporó ayer 60 camiones de bajas emisiones a tres rutas troncales.

El gobernador Samuel García Sepúlveda, acompañado de José Manuel Valdez, director del IMA, encabezó la entrega de las nuevas unidades, de las

cuales 12 operarán en la Ruta 23 Cedros; 24 en la Ruta Bernardo Reyes; y 24 más en la Ruta Lincoln Ruiz Cortines-Centro.

“Arrancamos tres rutas troncales, con camiones no sólo nuevos, sino los más amplios que permite la norma, son camiones de 12 metros de piso bajo y caben 100 personas en estas unidades”, resaltó en un evento en San Bernabé IV sector.



Se beneficiará a 13 mil 146 usuarios con las nuevas unidades.

“Estos camiones van a ayudarnos bastante a la movilidad del Centro de Monterrey, Centro Norte, Norte y Norponiente”.

Valdez detalló que se llegará a alrededor de 13 mil 146 usuarios potenciales que podrán comunicarse con el centro de Monterrey.

Valle de Infonavit, Bernardo Reyes, 10 de marzo, Avance Proletario, Bella Vista, San José Norte y Sur, Ferrocarrilera, Dorados de Villa e Hidalgo, son algunas de las 29 colonias a beneficiar.

Durante su mensaje, el mandatario estatal aseguró que a la fecha operan ya 2 mil 200 camiones verdes, y alrededor de 400 nuevos TransMetros.

A la cifra, destacó, sumarán 2 mil 500 camiones eléctricos para alcanzar más de 5 mil autobuses nuevos en 2026.

Recientemente el gobierno del Estado firmó un convenio de colaboración con empresarios del transporte para que estos renueven su flotilla de cara al Mundial de Fútbol.

“Vamos a ir por otros 2 mil 500 camiones para completar, de aquí al Mundial, 5 mil nuevos camiones, incluidos los de Transmetro”, agregó.

‘Pato’ Zambrano

Denuncia recibir amenazas durante campaña

Alberto Medina Espinosa

El candidato del Partido Político VIDA a la alcaldía de Monterrey, Patricio “Pato” Zambrano denunció públicamente ser presa también de amenazas por parte de desconocidos que lo ahuyentan de las colonias populares para hacer campaña.

Sumándose a la lista ya de 14 políticos en campaña que han demandado justicia o denunciado ser presas de amenazas, el candidato “Pato” Zambrano describió haber recibido amenazas y dejó en claro que esto es el descuido gubernamental en la Colonia Altamira.

Dicho ello, esta semana, el candidato “Pato” Zambrano, durante su recorrido de campaña por la Colonia Altamira, fue objeto de amenazas que evidencian la situación de inseguridad y desatención que enfrentan los habitantes de dicho sector.

Al intentar avanzar en su ruta diaria, el equipo de seguridad del candidato alertó sobre la presencia de una persona que les recomendó no continuar hacia una dirección específica.

Esta acción, claramente sospechosa, sugiere un intento de ocultar información relevante sobre las condiciones reales de la

colonia.

A pesar de estas intimidaciones, decidió seguir adelante con su caminata, exponiendo sin tapujos la situación de abandono en la que se encuentran las calles de la Colonia Altamira.

Durante su trayecto, se encontraron montones de basura, un claro símbolo del descuido por parte de las autoridades locales.

Además, el equipo de Zambrano tuvo la oportunidad de dialogar con los residentes del área, quienes manifestaron su preocupación por la falta de suministro de agua.

Sorprendentemente, se descubrió que esta escasez era provocada por una persona identificada como líder del sector militante del PRI, quien al ser confrontada por Zambrano, restableció el servicio de agua de inmediato.

Ante estos acontecimientos, el candidato Pato Zambrano reafirma su compromiso con la justicia social y la seguridad de todos los ciudadanos, y exige a las autoridades competentes tomar medidas inmediatas para abordar los problemas que aquejan a la Colonia Altamira y garantizar el bienestar de sus habi-



Estuvo en la colonia Altamira

Lo bueno

Que las lluvias que llegaron a la ciudad en estos días ayudarían a la nueva presa Libertad.

Lo malo

Que siguen saliendo candidatos que denuncian que han sido amenazados durante sus actos de campaña

Bla, bla, bla...

"Todos, menos yo, han sufrido auditorías, les cierran sus negocios, le hablan al familiar, los corren de gobierno"



Enrique Ogaz Díaz

Tiene obra de mega puente en Santa Catarina un 80 por ciento de avance

La Ciudad de Santa Catarina anunció este jueves que la construcción del mega puente de la Avenida Díaz Ordaz-Ordóñez lleva ya un 80 por ciento de avance.

Así es que con la conexión de dos rampas, se avanza en un 80 por ciento en la construcción del Mega Puente Díaz Ordaz-Manuel Ordóñez, lo cual agilizará la movilidad de más de 100 mil vehículos que diariamente circulan por esa intersección, informó el Gobierno de Santa Catarina.

Y es que dentro de las obras correspondientes al segundo cuerpo (norte) del paso a desnivel,

donde recientemente se colocaron dovelas y columnas, para potenciar esta vía de acceso al Área Metropolitana.

El Mega Puente incluye trabajos de suministros y colocación de material de terraplén en las rampas poniente y oriente, así como la colocación de escamas en el primer sentido, la construcción de losas de concreto armado, montajes de traveses y la colocación de diafragmas.

Además de ello en la construcción del Mega Puente se integran en la infraestructura las banquetas, estaciones de transferencia para el transporte público, semaforización peatonal y vehicular, además de



Con esta obra se agilizará la movilidad de más de 100 mil vehículos.

iluminación y áreas de contemplación.

También, se incluye la introducción subterránea de los servicios aéreos que regeneran la imagen urbana, así como la disminución de los índices de contaminación.

La construcción del Mega Puente Díaz Ordaz-Ordóñez

incluye drenaje pluvial, bahías de transporte y corredores verdes.

Es de destacar que dentro de estas obras se contempla la introducción subterránea de los servicios aéreos que regeneran la imagen urbana, así como la disminución de los índices de contaminación, además de incluir pluvial.(AME)



Entró en operación total en los límites con Apodaca.

Abre SN al cien por ciento la circulación en López Mateos

El Municipio de San Nicolás puso en operación total la circulación de la avenida López Mateos en sus límites con Apodaca y Casa Blanca.

Lo anterior tras realizar trabajos de rehabilitación con concreto hidráulico, ofreciendo así una mayor movilidad a los automovilistas.

De acuerdo a Daniel Carrillo, Alcalde de San Nicolás, por dicha arteria circulan diariamente 109 mil vehículos particulares, de transporte público y de carga pesada recorren la avenida que une a la Zona Metropolitana de Monterrey.

"Hoy prácticamente los seis carriles quedan abiertos de esta vía, que ahora es de concreto hidráulico y prácticamente completado desde los límites con Apodaca hasta Casa Blanca en el cuerpo norte- sur y sur -

norte desde Av. Conductores hasta los límites, abrimos al 100 por ciento la circulación para todo el tipo de vehículo y de aforo", dijo Carrillo Martínez.

La inversión de alrededor de 30 millones de pesos consta de la reconstrucción con concreto hidráulico de 1.5 kilómetros que se realizaron desde la base, misma que permitirá un flujo mucho más seguro y rápido para conductores y peatones.

Se espera que la obra mejore la movilidad por más de 30 años para miles de personas y vecinos de zonas cercanas como Camino Lagrange, Casa Blanca, Anillo Eléctrico, Conductores, Constituyentes de Querétaro, Villas de Oriente, Industrias del Vidrio, Los Ángeles, entre otras.(CLR)

Sigue Escobedo apoyando con cursos a los emprendedores

El Municipio de Escobedo continúa impulsando el emprendedurismo, y prueba de ello es el curso para la elaboración de café y frapee que llevó a cabo.

De acuerdo a la autoridad municipal, dicho curso tiene como objetivo de educar para emprender su propio negocio.

Con la enseñanza impartida durante tres días, los alumnos adquirieron los conocimientos básicos para preparar las bebidas que tienen gran demanda en cualquier época del año.

José Antonio Quiroga Chapa, Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal de Escobedo

entregó las constancias a los asistentes.

Al dar por concluido el curso, Quiroga Chapa felicitó a la instructora y a sus alumnos por tomar el taller y esforzarse para hacer cosas diferentes.

Durante la enseñanza, se les mostró a los alumnos tipos de bebidas frías y calientes, así la cantidad exacta que debe de tener cada una para que no pierda su sabor y esencia.

Los alumnos tuvieron enseñanza teórica y práctica con lo cual salieron capacitados para iniciar su negocio ya sea de forma individual, como socios o en el plano familiar.(CLR)



Se impartieron cursos de elaboración de café y frapee.

Convocatoria Ciudadana by Santa Catarina Ayuntamiento. Includes details about the municipal council meeting and public participation opportunities.

Municipio de Guadalupe, Nuevo León. Convocatoria para la adjudicación de obras de infraestructura. Includes a table of projects and their specifications.

EN VOZ BAJA. Enrique Ogaz Díaz. Article about political candidacies and audits. Includes a photo of Enrique Ogaz Díaz and a signature block at the bottom.

SENADO

Llama Martha a dignificar el ejercicio de la política en México



La candidata al Senado por MC se reunió con líderes de MC

La candidata al Senado de la República por Movimiento Ciudadano, Martha Herrera González, hizo un llamado urgente a dignificar y profesionalizar el ejercicio de la política en México, para crear contrapesos y alianzas que pongan en el centro el bienestar y el desarrollo de las personas.

Al reunirse con liderazgos de Movimiento Ciudadano, aseguró que si son posibles los cambios desde el Senado,

a donde irá a exigir recursos para los estados y los municipios.

“Necesitamos de una nueva política, con innovación y visión del país que queremos. Formar un buen equipo profesional y libre, no de legisladores ‘agachones’ ni ‘levantados’, para juntos impulsar consensos y cambios estructurales para mejorar la calidad de vida de las familias”, planteó.

Pero para lograr esto, explicó, es necesario impulsar un

Sistema de Protección Social y un Sistema Nacional de Cuidados, que garanticen los derechos de las infancias, mujeres, personas adultas mayores, personas con discapacidad y de todas y todos aquellos que no han tenido las mismas oportunidades en la sociedad.

“Voy a venir a defender al Senado, un Sistema de Protección Social, que garantice alimentación adecuada. Un sistema de salud de cali-

dad, con acceso a medicinas. En Nuevo León tenemos un seguro universal de salud para todas las personas, donde los niños y mujeres con cáncer son cubiertos”, enfatizó Martha Herrera.

Agregó que, como parte de este sistema, se busca también promover educación de calidad; vivienda asequible y adecuada, así como oportunidades de trabajo para todas y todas con un salario digno.(JMD)

ESCOBEDO

Ampliaría Mijes los programas sociales para mujeres

Andrés Mijes Llovera, candidato de Morena a la alcaldía de Escobedo, se comprometió a ampliar y fortalecer los programas sociales en favor de las mujeres.

Tras dialogar con 200 mujeres escobedenses, Mijes Llovera acompañado de Clara Luz Flores, Candidata a Diputada por el Distrito 3 Federal dio a conocer que trabajarán para crear espacios para que las mujeres puedan desarrollarse y atender su salud.

Asimismo, adelantó que impulsará el programa “Plazas

Rosas”, las cuales serán espacios donde las mujeres de forma segura podrán acceder a servicios de salud, terapias, talleres deportivos, clases para emprender un negocio, lactarios, todo en un mismo lugar.

“Hoy hacemos este compromiso con las mujeres de Escobedo, nosotros seguiremos trabajando para impulsar más espacios para su sano esparcimiento, lugares seguros donde puedan aprender y acceder a servicios médicos, todo para su beneficio”, manifestó Mijes Llovera.



Convivió con mujeres

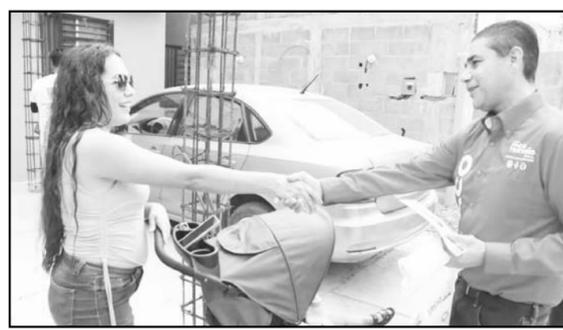
En una primera etapa se tendrán tres “Plazas Rosas”, que se ubicarán en la zona centro, oriente y poniente del municipio respectivamente.

JUÁREZ

Va Paco por un fuerte impulso al deporte

El candidato a la Alcaldía de Juárez que representa al PRI, PAN y PRD, Francisco Treviño Cantú, dijo que proyecta dar un fuerte impulso al deporte porque va a incrementar la red de centros polivalentes y a construir canchas en algunas plazas de algunas colonias.

Afirmó que va a apoyar a las ligas de fútbol y béisbol, en su oferta política propuso dar un firme apoyo a los atletas y deportistas de otras disciplinas para que representen dignamente a Juárez en torneos nacionales e internacionales, como lo han hecho hasta ahora



Lo anunció durante un recorrido que hizo por varias colonias.

muchos de ellos. “Estamos muy comprometidos con el deporte, vamos a seguir ampliando la red de centros polivalentes, para que (los jóvenes) tengan espacios dignos donde practicar el deporte”, dijo (IGB)

SANTIAGO

Ofrece David de la Peña trabajo a adultos mayores



Será por medio de un programa

Los adultos mayores de Santiago que quieran continuar activos y productivos, podrán trabajar y generar sus propios ingresos con un programa que ofrecerá oportunidades laborales para este sector de la población, ofreció el candidato a la Alcaldía de Santiago, David de la Peña Marroquín.

Y para aquellos mayores que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad, el candidato de la coalición Fuerza y Corazón por Nuevo León propuso también un apoyo mensual de mil pesos que les permita cubrir sus necesidades básicas y les garantice la protección social.

“Nuestros adultos mayores

son parte importante de la riqueza humana de Santiago. Queremos para ellos una vida digna, una vida saludable y productiva, por eso estamos proponiendo dos programas de apoyo para este sector de la población”, indicó.

“El primero, es un programa que ofrezca oportunidades laborales para los adultos mayores, adecuadas a sus necesidades y requerimientos, pero estamos hablando de trabajos significativos, es decir, aquellos en que nuestras personas mayores puedan seguir desarrollando sus habilidades y puedan seguir creciendo a nivel humano y profesional.

2024. CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE LA CREACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN

conalep EL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
RESUMEN DE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

En observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 25 fracción I, 27, 29 fracción I, 31 y de más relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, 59 y demás relativos al Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, artículos 5 fracciones XVII y XXIX, 13 fracciones II y XIII de la Ley que crea al Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Nuevo León, 13 fracciones IX y X, 22 fracciones XVII y XIX del Estatuto Orgánico y Reglamento Interno del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Nuevo León y demás relativos, CONVOCA a las personas físicas o morales a participar en la siguiente licitación:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-CNL003-2024 “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO EN LAS DIFERENTES INSTALACIONES DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN”.

No. de Licitación	Descripción	Fecha de Publicación	Costo de Inscripción y Fecha límites de Inscripción	Junta de Aclaraciones	Apertura de Propuestas Técnicas	Fallo Técnico y Apertura Económica	Fallo Definitivo y Adjudicación	Contrato
LP-CNL003-2024	Servicio de fotocopiado	19 de abril de 2024	\$1,500.00 19 al 24 de abril de 2024	23 de abril de 2024 a las 11:00 hrs.	30 de abril de 2024 a las 11:00 hrs.	02 de mayo de 2024 a las 11:00 hrs.	03 de mayo de 2024 a las 11:20 hrs.	06 de mayo de 2024

Nota: La descripción de los bienes y/o servicios, así como el detalle de las especificaciones, condiciones de entrega y forma de pago, se señalan dentro de la convocatoria que contiene las bases de la Licitación de referencia, así como la reducción de plazos, de acuerdo a la solicitud planteada por la Unidad Requerente lo anterior de conformidad con el artículo 32 tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 70 de su Reglamento.

I.- CONSULTA DE BASES E INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES:
Los interesados en inscribirse en la presente licitación deberán acudir a solicitar su inscripción en las oficinas de la Coordinación de Adquisiciones del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Nuevo León ubicadas en Oscar Arizpe #900 Col. Industrias del Vidrio 3° sector en San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a partir de la fecha de la publicación de la presente Convocatoria, de Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00 horas, hasta la fecha límite; así mismo podrá obtener las bases en el Sistema Electrónico de Compras Públicas de Gobierno del Estado (SECOPI) y del “CONALEP Nuevo León”, dirección electrónica: <https://seco.ni.gob.mx/> https://nuevoleon1.conalep.edu.mx/Concursos_Licitaciones

AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR DEBERÁN ENTREGAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

a) Copia simple del registro vigente en el Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado. En caso de no presentar este requisito, sus proposiciones estarán condicionadas al registro en el Padrón a más tardar a la fecha del fallo correspondiente. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

En caso de personas morales:
* Escrito original donde manifieste su interés en participar en la presente Licitación, firmado por el interesado o su representante legal (formato B1).
* Copia simple de la Escritura Pública Constitutiva cuyo objeto social esté relacionado con el servicio o suministro objeto de la presente licitación; y de su última modificación, en caso de que no existan modificaciones deberá de manifestarlo por escrito.
* Copia simple del Poder ratificado ante Notario (para actos de Administración), con que acredite la personalidad que ostenta el representante de la empresa para participar en la licitación de referencia.
* Copia simple de la identificación oficial con fotografía del Representante Legal.
* Copia simple de la constancia de situación fiscal.
* Copia simple del comprobante de domicilio (luz, agua, gas, teléfono, etc. con una vigencia no mayor a tres meses).

En caso de personas físicas:
* Escrito original donde manifieste su interés en participar en la presente Licitación, firmado por el interesado o su representante legal (formato B1).
* Copia simple de la identificación oficial con fotografía.
* Copia simple del comprobante de domicilio (luz, agua, gas, teléfono, etc. con una vigencia no mayor a tres meses).

II. CONDICIONES GENERALES:
* Los licitantes participantes deberán presentar su propuesta técnica y económica en sobre separados.
* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.
* La pena por incumplimiento de los contratos será la que se establece en las bases.
* El lugar donde se realizarán los eventos será en la Dirección General del CONALEP, con domicilio en Oscar Arizpe # 900 Col Industrias del Vidrio 3° Sector San Nicolás de los Garza Nuevo León.

ATENTAMENTE
San Nicolás de los Garza, N.L. abril de 2024

C.P. DIANA BEALANGA ACOSTA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

conalep Nuevo León
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ICIFED NL INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONCURSOS

Con fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 1, 3, 4, 7, 10, 13, 15, 17, 18 fracción X, 29 fracción I, II, V, VI Y X y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, de conformidad con los artículos 1, 2, 3, 6, 8 fracción I, 10 fracción I, 23, 24 fracción I, 28, 29 fracción III, 31, 35, 36, 37 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León; convoca a las personas físicas y morales que deseen participar en la(s) licitación(es) para la contratación de CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS DE PLANTELES EDUCATIVOS PARA NIVEL BÁSICO de las obras que enseguida se indican:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
ICIFED-OPE-LP-21-2024	\$ 4,000.00	29 DE ABRIL DE 2024	29 DE ABRIL DE 2024 A LAS 09:30 HORAS	29 DE ABRIL DE 2024 A LAS 13:10 HORAS	14 DE MAYO DE 2024 A LAS 10:00 HORAS	16 DE MAYO DE 2024 A LAS 10:00 HORAS

Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
ESTADIO DE FÚTBOL AMERICANO, COL. PARQUE NIÑOS HÉROES, MONTERREY, NUEVO LEÓN (CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURA DE EJES DEL 11 AL 14) OT 17620	23 DE MAYO DE 2024	90	\$ 12,200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
ICIFED-OPE-LP-22-2024	\$ 4,000.00	29 DE ABRIL DE 2024	29 DE ABRIL DE 2024 A LAS 09:30 HORAS	29 DE ABRIL DE 2024 A LAS 13:10 HORAS	14 DE MAYO DE 2024 A LAS 10:00 HORAS	16 DE MAYO DE 2024 A LAS 10:00 HORAS

Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
ESTADIO DE FÚTBOL AMERICANO, COL. PARQUE NIÑOS HÉROES, MONTERREY, NUEVO LEÓN (CONSTRUCCIÓN DE VIGA ESCALONADA TIPO DRAGÓN PARA DESPLANTE DE GRADAS EN ESTADIO POLIVALENTE Y PARALIMPIO) OT 17625	23 DE MAYO DE 2024	90	\$ 25,500,000.00

A. PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS: ESTATALES DEL PROGRAMA: INDE.

B. CONSULTA Y VENTA DE BASES: Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección de Adquisiciones y Concursos del Instituto Constructor de Infraestructura Física, Educativa y Deportiva de Nuevo León, en el domicilio ubicado en la Ave. Lic. Raúl Rangel Frias No. 4700, Colonia Valle de Las Milras, C. P. 64300, Monterrey, Nuevo León, de lunes a viernes y con el siguiente horario: 9:00 a 12:00 horas.

C. FORMA DE PAGO DE BASES E INSCRIPCIÓN: Cheque expedido por la persona física o moral participante, de una Institución de crédito nacional expedido a nombre del Instituto Constructor de Infraestructura Física, Educativa y Deportiva de Nuevo León, con la leyenda “PARA ABONO A CUENTA DEL BENEFICIARIO” o efectivo.

D. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA: Deberán acreditar los interesados la experiencia del responsable técnico de la obra en obras similares y/o equivalentes a las del objeto de esta licitación, acreditada con el currículum vitae y la cédula profesional de Arquitecto o Ingeniero Civil, además de lo solicitado para cada licitación. Ver descripción completa en las bases de la convocatoria. Deberán incluir todos los trabajos antes mencionados para cada licitación, que deberá comprobar con dos contratos con su respectivo catálogo, acta de entrega recepción y/o finiquito de obra, en caso necesario podrá presentar planos de proyectos donde demuestre la cantidad mínima de metros cuadrados solicitados, mismas que deberán ser anexados todos y cada uno de los en un sobre aparte de la propuestas técnicas y económica, así como en el Anexo T 2º, dichos documentos deberán contener todas las firmas de las partes que intervienen en el documento, en caso de faltar un documento de los antes mencionados o que a estos les haga falta alguna firma, la propuesta será desechada.

VER LA DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS REQUISITOS ANTERIORES EN LAS BASES.

E. DOCUMENTOS Y PODERES QUE DEBERÁN ACREDITARSE: Para la adquisición de las bases en las oficinas de la convocante, los interesados deberán presentar la siguiente documentación y otorgarán, en su caso, las facilidades necesarias a la convocante para comprobar su veracidad: 1.-Solicitud por escrito para participar en esta Licitación Pública. 2.-En el caso de las personas morales Acta constitutiva y sus modificaciones debidamente certificadas e inscritas en el Registro Público de la Propiedad, tratándose de personas físicas, presentar copia del acta de nacimiento certificada. 3.-Cédula de Identificación Fiscal y Alta en SHCP actualizadas y comprobante de domicilio fiscal reciente 4.-Documentos notariales que acrediten a la persona como Apoderado o Administrador de la empresa debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad acompañando una copia de identificación oficial con fotografía y firma. 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León. 6.-Formato libre de datos de Identificación del Licitante. 7.- En su caso, el acuerdo preliminar de asociación, en esta situación las empresas asociadas deberán presentar individualmente los requisitos del 2 al 7, en las bases se indican los requisitos mínimos que debe contener el Convenio de Asociación. **Ver la descripción detallada de los requisitos anteriores en las bases.**

Los resultados de la revisión de los Documentos y Poderes que deberán acreditar para esta licitación mencionados en el punto E de esta convocatoria, se darán en el acto de presentación de propuestas y apertura técnica, quienes incumplan con alguno de estos requisitos no se dará apertura a su propuesta.

F. CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN: La Convocante con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo. En la junta pública se dará a conocer el fallo al licitante que de entre los proponentes: a)- Reúna las condiciones legales, contables, técnicas y económicas requeridas, b)- Garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, y c)- Cuente con la experiencia requerida en esta convocatoria. Si una vez considerados los criterios anteriores resultare que dos o más propuestas son solventes y satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea más bajo, incluyendo los requisitos que señala el Artículo 32 y 33 BIS del Código Fiscal del Estado de Nuevo León.

G. ANTICIPO: 30 % DE ANTICIPO.

H. CONDICIONES DE PAGO: Los pagos de los trabajos ejecutados se efectuarán mediante estimaciones revisadas y conciliadas que abarquen períodos no mayores de 30 días, las que serán pagadas dentro de los diez días hábiles siguientes a partir de su recepción y aceptación por el Instituto Constructor de Infraestructura Física, Educativa y Deportiva de Nuevo León

I. PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONOMICA, VISITA, JUNTA DE ACLARACIONES: Todos los eventos antes mencionados se efectuarán los días y horas señalados en esta convocatoria. (Cualquier persona podrá asistir previo registro en la Dirección de Adquisiciones y Concursos a los mismos como observador sin derecho a realizar preguntas).

J. La Convocante, de conformidad con el Artículo 33 bis del Código Fiscal, no podrá contratar con las personas que tengan créditos fiscales firmes que no se encuentren pagados o garantizados; que no se encuentren inscritas en el Registro Estatal o Federal de Contribuyentes, según se trate; o que habiendo vencido el plazo no haya presentado alguna declaración, provisional o no.

K. La Secretaría de Economía y trabajo inspeccionará, emitirá las recomendaciones y en su caso determinará las sanciones que correspondan en el ámbito de su competencia.

L. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de Licitación, así como las proposiciones presentadas por el licitante podrán ser negociables.

M. Ver la descripción detallada de los requisitos anteriores en las bases.

MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 17 DE ABRIL DE 2024

ARQ. JAVIER MARTINEZ LANKENAU.
DIRECTOR GENERAL



El cadáver estaba emplayado.

Hallan un cadáver en Rayones

Sergio Luis Castillo
Andrés Villalobos Ramírez

El cuerpo de una persona emplayado fue localizado en un barranco en la sierra madre, en Rayones, agentes ministeriales investigan los hechos. Autoridades se dirigieron al kilómetro 24 de la carretera Montemorelos-Rayones, lugar en donde reportaron el hallazgo. De acuerdo con una fuente allegada a las investigaciones, el cadáver fue hallado en un barranco profundo, a unos 10 metros de la carretera antes mencionada.

Al sitio arribaron los efectivos ministeriales y policías municipales, además de elementos de Protección Civil.

Los efectivos ministeriales y oficiales municipales descendieron al barranco para poder iniciar las indagatorias del caso.

Elementos de Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia, arribaron a la escena del crimen para realizar las indagatorias y recolectar evidencias.

El hallazgo fue realizado por un lugareño que estaba juntando leña en la zona y este reportó el caso a las autoridades.

Indicaron que el reporte se realizó desde el pasado miércoles, pero no pudo ser localizado en ese momento.

Este jueves reiniciaron la búsqueda y al percibir los olores fétidos pudieron visualizarlo.

Mencionaron que al cuerpo se le aprecian diversas lesiones con algún objeto contundente, pero se desconoce las verdaderas causas del deceso.

Fue necesario implementar un operativo de parte de personal de Protección Civil, para poder rescatar el cuerpo que estaba un barranco de difícil acceso, a la altura de las antenas.

Llegan en moto a casa para ejecutar a su rival

Andrés Villalobos R.

Un vendedor de drogas fue ejecutado a balazos dentro de su domicilio por dos motociclistas, quienes lograron evadir la justicia, en San Nicolás.

La muerte violenta fue reportada a las 20:40 horas en la calle Julia Garza número 225, en la colonia Mujeres Ilustres. Paramédicos del municipio arribaron al lugar, donde atendieron a una persona que presentaba heridas por arma de fuego, al revisarlo ya no contaba con signos vitales.

El ejecutado fue identificado como Leobardo, de 56 años de edad, a quien conocían como "Gato".

El ahora occiso tenía un taller de bicicletas en su domicilio, quien era vendedor y consumidor de la droga conocida como cristal.

Una fuente allegada a las investigaciones señaló que hace dos años su domicilio fue cateado.

La fuente mencionó que



Los hechos se registraron en San Nicolás.

la noche del jueves al domicilio de alias "Gato" llegaron dos sujetos a bordo de una motocicleta, uno de ellos descendió de la misma y al tener en la mira a su objetivo, le disparó en repetidas ocasiones.

Policías de San Nicolás arribaron al lugar del ataque, al percatarse de la muerte del hombre, acordonaron el área. Agentes de la Policía ministerial del grupo de Homicidios iniciaron las investigaciones del caso.

Peritos de la Fiscalía General de Justicia llegaron

llamado de auxilio por parte del 911 sobre una persona atacada a balazos.

Los paramédicos atendieron al masculino, que no fue identificado en el lugar, mismo que presentaba heridas por arma de fuego en las piernas.

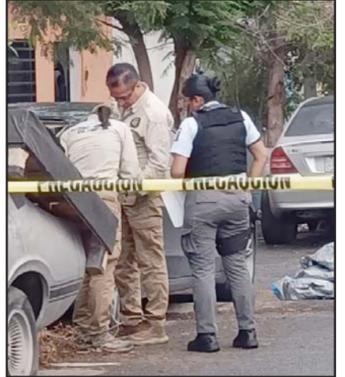
Tras ser atendido y valorado, los rescatistas lo subieron a la ambulancia para llevarlo al Hospital Universitario.

Testigos de los hechos mencionaron a las autoridades, que el hombre llegó al mercado rodante con su familia y ahí realizaron algunas compras.

Al momento de ir caminando se le acercaron al menos dos sujetos, uno de ellos accionó el arma contra su rival, para luego escapar con su cómplice corriendo.

Debido a los balazos, las personas que se hallaban cerca del ataque corrieron para ponerse a salvo.

Oficiales municipales llegaron al lugar de los hechos y comenzaron con las investigaciones del caso.



No hubo lesionados.

Descubren un vehículo con disparos

Andrés Villalobos Ramírez

El reporte de un vehículo cubierto con una lona e impactos de arma de fuego, movilizó a policías al oriente de la ciudad.

Los hechos ocurrieron a las 17:50 horas en el cruce de las calles Hermanos Flores Magón y Francisco Beltrán, en la Colonia Venustiano Carranza.

El automóvil Ford Fusion color negro y con placas de circulación TCT 980 A, estaba cubierto con una lona azul.

Al sitio arribaron agentes ministeriales y elementos del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia, quienes quitaron la lona al vehículo para revisarlo.

Una fuente allegada a las investigaciones mencionó, que el auto presenta por lo menos siete impactos de arma de fuego.

En el lugar los peritos no localizaron casquillos.

La fuente señaló que de acuerdo con testigos el automóvil fue abandonado desde el pasado miércoles, el día de hoy se percataron que presentaba orificios por proyectil de arma de fuego.

En otro caso, una casa de la Colonia Pedregal de Santo Domingo fue baleada ayer sin que se reportaran lesionados, sólo daños materiales, en San Nicolás, a unas cuadas de donde el martes fueron ejecutados dos hombres.

La agresión, perpetrada por al menos dos personas, se registró en una casa marcada con el número 162 de la calle Benjamín Torres.

Algunos testigos comunicaron los hechos a la policía y al sitio arribaron efectivos de Seguridad Pública de San Nicolás, confirmando la agresión.

En el sitio las autoridades no encontraron personas lesionadas.

Sobreviven al ser embestidos por el tren

Gilberto López B.

Una pareja que estaba sentada en las vías del tren fue atropellada por una locomotora, hechos donde él resultó con la semi amputación de los dedos de un pie, en la Colonia Chepevera, en Monterrey.

Alrededor de las 22:57 horas del miércoles se reportó el atropello, en la Avenida Pablo González y Simón Bolívar, donde testigos comunicaron de lo sucedido.

Elementos de Protección Civil del Estado y Monterrey arribaron al sitio del accidente y atendieron a los afectados.

Se estableció que en el sitio se encontraban dos personas sentadas en las vías y fueron empujados por la locomotora al no percatarse de que se aproximaba.

En los hechos el hombre

resultó con la semi amputación de los dedos del pie derecho, por lo cual fue atendido en el sitio para luego ser llevado en una ambulancia de CRUM al Hospital Universitario.

La mujer que acompañaba al lesionado fue valorada, aunque no presentaba heridas y al parecer, al igual que el afectado, se encontraba en aparente estado de ebriedad.

Ante los hechos, la locomotora de Kansas City 2403 403 detuvo su marcha en el lugar.

Los efectivos de Tránsito de Monterrey arribaron al sitio para tomar conocimiento de los hechos.

Como el tren detuvo su marcha algunos minutos, se registraron problemas en la vialidad.

Aunque no fue confirmado, al parecer los afectados son personas en situación de calle.



Colonia Chepevera, en el municipio de Monterrey.

MUERE ARROLLADO

Un ciclista falleció luego ser embestido por un tráiler que se dio a la fuga, en el municipio de Guadalupe.

El accidente se registró alrededor de las 22:25 horas en la Avenida Israel Cavazos, entre Bulevar Miguel de la Madrid y Vía a Tampico.

La persona fallecida es un hombre de entre 40 a 45

años, quien no pudo ser identificado.

El ciclista de desplazaba por Israel Cavazos, en ese momento fue atropellado por el camión y su cuerpo quedó junto a su bicicleta.

Testigos del accidente comunicaron los hechos a las autoridades y al sitio arribaron elementos de la Policía y también Tránsito municipal.

Brinca camión camellón, choca y deja 2 heridos

Gilberto López Betancourt

Dos lesionados dejó el choque entre un camión de plataforma, que brincó el camellón central de Fidel Velázquez e impactó un vehículo, ayer frente a la Colonia Hogares Ferrocarrileros, al norte de Monterrey.

Aproximadamente a las 7:15 horas se registró el accidente, que afectó la vialidad en ambos sentidos de Fidel Velázquez entre las calles Copán y Álvaro Obregón.

En el accidente tipo estrellamiento resultaron dos personas lesionadas, trasladadas a los Hospitales de Zona 21 IMSS y Zambrano, ambos politraumatizados.

La unidad contra la que se estrelló el camión es un Cavalier color guindo, del cual su conductor y un acompañante resultaron lesionados.

En las indagatorias por parte de Tránsito municipal, se estableció que el camión se desplazaba por Fidel Velázquez en dirección a Monterrey.

Luego de pasar una curva, el

conductor del camión presuntamente dormitó al volante, se subió al muro de concreto que divide ambos sentidos de la arteria y le pegó al vehículo que se desplazaba en sentido contrario.

Con el impacto, el auto quedó con todo el frente destrozado sobre al muro de concreto (camellón).

La vialidad se vio afectada en ambos sentidos de Fidel Velázquez, por lo que las autoridades de vialidad movieron rápidamente los vehículos una vez que se atendieron a los lesionados, para liberar los carriles obstruidos.

CAMIÓN CONTRA POSTE

El estrellamiento de un Ruta 40 contra un poste de madera dejó a siete personas lesionadas, ayer en la Avenida Pedro Infante y Alejandro de Rodas, en la Colina Cumbres Las Palmas, al poniente de Monterrey.

Las autoridades recibieron el reporte del accidente aproximadamente a las 9:58 horas.

En el lugar se atendieron a siete personas que viajaban en



Tras el accidente hubo caos vial en la zona.

el transporte urbano, un Ruta 40 Cumbres- San Miguel.

De los lesionados, cuatro esperaron el pase médico para ser llevados a un hospital, los otros fueron trasladados a diversos hospitales.

El camión bajaba por la Avenida Pedro Infante, luego de circular por Paseo de los Leones, antes de llegar al cruce con Alejandro de Rodas el operador perdió el control y se estrelló contra un poste de madera al subir al camellón central.

Elementos de Tránsito municipal arribaron al lugar para tomar conocimiento del estrellamiento.

VUELCA TRAILER

El aparente exceso de velocidad llevó que un tráiler volcara ayer en la Carretera Nacional, a la altura del municipio de Allende.

La volcadura se registró alrededor de las 05:30 horas en el llamado Primer Puente, kilómetro 205 de la carretera.

Protección Civil de Allende informó, que la unidad volcada es un tracto camión full que en ese momento arrastraba dos contenedores, del cual se desconoce el tipo de carga, resultado ileso el operador.

El conductor fue identificado como Antonio de Jesús Mireles.

Decomisan armas y drogas tras cateos

Gilberto López Betancourt

En dos cateos simultáneos, cinco personas fueron detenidas, se aseguró dos armas cortas, droga y otros objetos tras el registro a dos domicilios en el municipio de Allende.

Elementos de la Agente Estatal de Investigaciones asignados al Centro de Líneas de Investigación Preliminares Especializado en Narcomenudeo y casos de alto impacto realizaron el miércoles el operativo, en el que además estuvo Servicios Periciales.

El primero de los cateos se realizó en un domicilio de la calle Rangel Frías 221, Colonia Sócrates Rizo.

En el lugar se detuvo a Juan Ramón, de 46 años de edad, Mario Alberto, de 20, y Jesús, de 32.

Las autoridades aseguraron 10 envoltorios de plástico transparente anudados con aparente marihuana, uno con sustancia sólida cristalina en su interior, así como una bolsa con la misma droga y otras 20 más.

Además, se aseguró una báscula digital en color gris, billetes de distintas denominaciones y

diversas bolsas de plástico transparente.

El segundo cate se hizo en calle Bustamante 316, Colonia Fraccionamiento Los Arcángeles.

Jesús Isaí, de 24 años de edad, y Jesús Rangel, de 46, fueron las personas arrestadas en la vivienda.

La Policía aseguró en la casa dos armas cortas en color negro, cargador abastecido, una bolsa de plástico transparente tipo ziploc con la leyenda "BOL ROL" con aparente marihuana.

También se confiscaron dos bolas con una sustancia sólida color blanco, once cartuchos, una báscula digital, cinco fragmentos de plástico transparente.



Detuvieron a cinco personas.



Hasta la próxima, Nahuel

Alberto Cantú

Nahuel Guzmán, portero de Tigres, fue sancionado con 11 partidos sin jugar luego de apuntar con un láser al portero de Rayados Esteban Andrada durante el Clásico del sábado pasado en la fecha 15 de la Liga MX.

El castigo aplicará desde este sábado cuando Tigres enfrente al Necaxa en la presente temporada regular del Torneo Clausura 2024.

Con esto, Nahuel Guzmán no volvería a jugar en todo el Torneo Clausura 2024, lo cual es una sanción fuerte para el canchero argentino.

Guzmán volvería a jugar con los Tigres hasta la respectiva Leagues Cup o ya en el Torneo Apertura 2024.

Aunado a eso, Nahuel Guzmán padecerá de una multa económica y tendrá que cumplir con algunas horas de trabajo social tras las acciones que cometió en el anterior Clásico Regio.

Por su parte, Esteban Andrada, quien insultó a Nahuel Guzmán en las redes sociales, tendrá que pagar una multa económica.

Mientras que los aficionados de Tigres y Rayados que tuvieron agresiones en el Gigante de Acero y en el sábado pasado, en este caso uno de los felinos que lanzó un bote con orines a la fanática de la 'Pandilla', y una fanática del Monterrey que le lanzó cerveza a Gignac, no volverán a entrar a los estadios del fútbol mexicano.

De hecho, la Liga MX dio a conocer en sus redes sociales que le retiraron a esos aficionados el respectivo FAN ID, motivo por el cual no volverán a entrar a los estadios en México.

Por su parte, Rayados recibió una multa económica por la falta de seguridad en el Gigante de Acero en el duelo ante Tigres, además de la conducta impropia de sus fans.

Mientras tanto, también hubo una multa económica al Club Tigres por la conducta de sus

Recetan once partidos de sanción a Nahuel Guzmán tras utilizar láser contra Esteban Andrada, y volverá hasta el Apertura 2024



Nahuel Guzmán regresaría al arco felino hasta la próxima temporada.

aficionados, empleados y una publicación en redes y medios (por el arbitraje).

DOS JUEGOS A AQUINO Y UNO A SIBOLDI

Javier Aquino, jugador de Tigres, así como también el entrenador Robert Siboldi, de igual forma fueron sancionados por la Comisión Disciplinaria de la Liga MX.

Aquino estará fuera de las canchas por dos partidos en este Torneo Clausura 2024, mientras que la sanción hacia Siboldi es de uno.

Siboldi se va suspendido un juego por "emplear lenguaje oral o corporal ofensivo, grosero u obsceno y/o gestos de la misma naturaleza" al árbitro César Arturo Ramos.

Por su parte, Javier Aquino se irá suspendido dos partidos por "emplear lenguaje y/o gestos ofensivos, insultantes o humillantes" al árbitro del Clásico Regio.

La sanción de los antes mencionados aplicará a partir de este sábado cuando Tigres enfrente al Necaxa en la fecha 16 de la Liga MX.

COMUNICADO

A toda nuestra afición

Una vez que la Comisión Disciplinaria de la Federación Mexicana de Fútbol dio a conocer las sanciones establecidas por lo acontecido en el último Clásico Regio, queremos manifestar lo siguiente:

- Acatamos las sanciones deportivas y económicas emitidas a nuestro jugador, Nahuel Guzmán, y a la Institución.
- A la par de las sanciones dictadas por la Comisión Disciplinaria, Tigres aplicará sanciones con base en nuestro código interno, además de una multa económica al jugador.
- El recurso de la multa será entregado, en conjunto con Fundación Tigres, a CreaSel A.B.P., asociación civil que promueve programas educativos para la paz en escuelas primarias y secundarias atendiendo a 1,400 niños y niñas. Los programas que se atenderán serán PazArte y Escuela sin Violencia, que pretenden reducir la violencia en las aulas escolares de Nuevo León por medio del juego y la educación. Nahuel promueve una cultura de paz acudiendo a las aulas a platicar con los estudiantes.
- También, el Club dará apoyo y acompañamiento a nuestro jugador a través del departamento de coaching y psicología deportiva.

Queremos manifestar que el Club refuerza su compromiso para generar un impacto positivo en la sociedad. Sabemos que tenemos una responsabilidad con los niños y jóvenes de México.

Seguiremos trabajando para transmitir los valores de esta institución y del fútbol mexicano a toda nuestra afición.

Los felinos lanzaron un comunicado.

Acata Tigres la sanción Ayudarán a Nahuel en el tema psicológico

Alberto Cantú

Tigres acató el castigo hacia Nahuel Guzmán, quien fue sancionado con 11 partidos sin jugar en este Torneo Clausura 2024 luego del láser con el que le apuntó a Esteban Andrada de Rayados, así como también aceptaron las sanciones económicas hacia el club por lo sucedido el sábado pasado en el Gigante de Acero.

Los felinos expusieron un comunicado de todo esto en la noche del jueves, donde explicaron que "acatarían las sanciones económicas y emitidas a su jugador, a Nahuel Guzmán", así como también a la institución.

Aunado a eso, Tigres informó que habrá una sanción económica por parte de ellos hacia Nahuel y que él acudirá a escuelas del Estado de Nuevo León para platicar con estudiantes, fomentando siempre la cultura de la paz.

Por su parte, la sanción económica del Club Tigres hacia Nahuel Guzmán irá destinada a promover programas educativos para la paz en escuelas primarias y secundarias atendiendo a mil 400 niños y niñas del Estado de Nuevo León.

También los felinos dieron a conocer que ayudarán a Nahuel en lo psicológico para que no vuelva a efectuar una acción como la del sábado pasado en el Gigante de Acero.

"El club dará apoyo y acompañamiento al jugador a través del departamento de coaching y psicología deportiva", informaron a través de un comunicado.

Arriola destaca el castigo al 'Patón'

Alberto Cantú

Mikel Arriola, el presidente de la Liga MX, se mostró conforme con la sanción que recibió el portero de Tigres, en este caso Nahuel Guzmán, quien apuntó con un láser a Esteban Andrada de Rayados.

Tras esa situación, Guzmán pagará con 11 partidos sin jugar en este Torneo Clausura 2024, lo cual destacó el presidente de la Liga MX ya que defendió las decisiones que tomó la comisión disciplinaria respecto al portero de Tigres.

"Lo que se vivió fuera de la cancha no tiene nada que ver con los valores de nuestra Liga ni de esas instituciones, jugadores cometiendo actos antideportivos, directivos rebasados por la pasión del momento, personas que no se comportaron como aficionados y agredieron y faltaron el respeto a otros, ante esto es importante tomar decisiones contundentes que sirvan como ejemplo y que construyan un mejor ambiente deportivo para todos, alineado al

juego limpio, a la unión y al respeto al rival, a las reglas y a la afición.

"Primero celebro la determinación de la Comisión Disciplinaria, la cual tomó sanciones sin precedentes para el jugador involucrado y para los clubes que serán un antes y un después en nuestra Liga, jugadores y directivos pensaremos dos veces antes de actuar motivada por la pasión desmedida.

"Segundo, la Liga MX canceló el Fan ID de las personas que cometieron actos responsables y que están plenamente identificadas, nos encargaremos de que nunca más vuelvan a entrar a uno de nuestros estadios del fútbol mexicano y todos, instituciones, directivos, jugadores y comunicadores ponemos el ejemplo con nuestros actos y podemos construir un fútbol que si queremos, uno competitivo, aguerrido y apasionado en la cancha, pero siempre cimentando el respeto a las reglas, a los rivales y a todas las personas", dijo Arriola a través de un video que compartió la Liga MX en sus redes sociales.



Mikel Arriola, presidente de la Liga MX.

Rayadas amanecen en el liderato

Alberto Cantú



Las albiazules vencieron al Toluca.

Las Rayadas vencieron 1-0 en casa al Toluca y con ello tomaron el liderato del Torneo Clausura 2024.

Con un autogol en el equipo visitante, las Rayadas no tuvieron que emplearse a fondo para vencer a su rival, lo que les bastó para llegar a 35 puntos y estar en la cima de la Liga MX Femenil.

El autogol en las visitantes llegó al 20' de acción con un tanto en propia puerta de la jugadora Mitsy Ramírez.

Las Rayadas tuvieron más ocasiones de gol en la primera y segunda parte en remates de Jermaine Seoposenwe, Myra

Delgadillo y más jugadoras, pero les faltó contundencia.

En Toluca avisaron con más peligro en el segundo tiempo tras un remate de Liliana Pérez en el área grande que atajó la portera Pamela Tajonar, quien fuera de esa acción no tuvo mucho trabajo en su arco.

Al final, las Rayadas aguantaron su ventaja para estar de manera parcial en el liderato del Torneo Clausura, siendo esto a la espera de que juegue Tigres Femenil durante este viernes en contra del Atlas.

Ahora las Rayadas volverán a la actividad en la temporada regular de esta Liga MX Femenil cuando el próximo lunes reciban en casa al Atlético de San Luis.

Pero hoy juegan las Tigres

Alberto Cantú

Tigres Femenil buscará dejar atrás esa dolorosa derrota ante América para hoy vencer al equipo de Atlas y volver a reafirmarse en el liderato del Torneo Clausura 2024.

Las dirigidas por Milagros Martínez enfrentarán este viernes en el estadio Jalisco al Atlas de Guadalajara, siendo esto en la fecha 15 y el partido iniciará en punto de las 19:00 horas.

El cuadro auriazul viene de perder ante América, y hoy, para afianzarse en la cima tendrán que vencer a este Atlas de Guadalajara, quienes cuentan con 14 puntos.

Por su parte, las felinas llegan a este duelo con 34 tras perder el lunes pasado y en casa frente al cuadro del América.



Si Tigres gana, seguirán en la cima.

Ceremonia de JO de París durará cuatro horas

Alberto Cantú

La ceremonia de los Juegos Olímpicos de París ya tiene un tiempo estimado de duración, lo que vendría siendo unas cuatro horas.

Esta ceremonia, que por cierto va a ser en el Río Sena, durará unas cuatro horas y un total de 205 delegaciones que participarán en los próximos Juegos Olímpicos de París van a desfilar sobre 80 botes en el mencionado

sitio.

De hecho, la ceremonia pasará lentamente del Este al Oeste y el trayecto será de seis kilómetros entre las localidades de Pont d'Austerlitz y Pont d'Iéna.

Algo a tomar en cuenta es que las festividades van a iniciar a las 15:45 horas locales y terminarán a las 23:15 del 26 de julio, donde se estima que puedan haber unos 320 mil aficionados.

Marie-Catherine Ettori, la directora de ceremonia de los próximos Juegos Olímpicos, dio detalles de todo esto a la prensa local.

"Por una tarde, en Sena se transformará en una gigante ceremonia al aire libre", expresó.

Una vez que los 10 mil 500 deportistas bajen de los botes, la ceremonia finalmente comenzará en la Plaza Trocadero viendo hacia la Torre Eiffel.



La ceremonia de inauguración casi está definida.

Prefiere 'Tano' no opinar sobre Nahuel



Fernando Ortiz no entró en polémica.

Fernando Ortiz, técnico de Rayados de Monterrey, prefirió no opinar de los hechos en que Nahuel Guzmán le apuntó con un láser a su homólogo Esteban Andrada, y dijo que su equipo está centrado únicamente en lo deportivo, en vencer este sábado al León, en lo que será la fecha 16 del Torneo Clausura 2024.

Ortiz habló el día de ayer en rueda de prensa y mencionó que tanto él como los jugadores están centrados en el partido de mañana y que lo de Nahuel Guzmán lo está viendo la parte directiva del Monterrey, pero que eso a él no le compete.

“Ellos (jugadores) están metidos en lo deportivo. Nuestra gente está encargada sobre lo que sucedió, nosotros tenemos que enfocarnos en lo deportivo, no hay nada más que ellos tengan que llegar a pensar, ellos saben que si nosotros tenemos la cabeza puesta en lo que ellos hacen, lo otro no es algo que nosotros tengamos que meternos.

“No soy quién para decir si está bien o no el castigo, en mi opinión es algo que no me compete como entrenador y no puedo decir si merece o no algo, los que tienen que trabajar respecto a eso tienen que tomar las decisiones para que la Liga se vea mejor. Ya si habrá o no un castigo (por los insultos de Andrada a Nahuel tras lo del láser), Andrada será responsable de la situación, ya es una persona adulta (para tomar sus propias decisiones”, dijo.

El técnico albiazul mencionó que es importante ganar el duelo ante León para asegurar ya un lugar directo en la Liguilla y con ello evitar el riesgo de caer al play-in al término de la presente temporada regular de este Torneo Clausura.

“La prioridad es el sábado. Contra León en una cancha difícil, donde hace muchísimo calor, es la máxima prioridad.

“Si bien ya han pasado tres partidos donde no hemos obtenidos los tres puntos, aún así seguire-

mos trabajando para conseguir una victoria, esa es la realidad. Nosotros buscaremos hacer un gran partido y conseguir un resultado que nos de la clasificación directa a la Liguilla”, dijo Ortiz, quien en sus declaraciones respondió a la pregunta sobre los tres partidos que tienen sin ganar los Rayados en el presente campeonato mexicano.

A su vez, Fernando Ortiz aclaró el tema de

Jesús Manuel Corona, quien el día de ayer había regresado a los entrenamientos luego de tener un tratamiento tras una lesión de grado uno en el aductor derecho.

“Lo de Jesús (Corona) necesita ese tiempo adecuado para aclarar diferentes cosas deportivas y emocionales, estamos trabajando sobre el jugador”, concluyó. (AC)



Eduardo Tercero iría de inicio.

Tienen Tigres muchas ausencias

Ante tantas ausencias por lesión o suspensiones, en Tigres ya empezaron a definir al equipo que será titular mañana frente al Necaxa en la jornada 16.

De hecho, los Tigres entrenaron ayer por la mañana en el estadio Universitario donde Siboldi comenzó a definir el equipo que enfrentará a los Rayos.

Carlos Felipe Rodríguez; Jesús Garza, Eduardo Tercero, Samir Caetano, Jesús Angulo; Rafael Carioca, Juan Pablo Vigón, Fernando Gorriarán; Marcelo Flores, Juan Brunetta y André Pierre Gignac son los hombres que por el momento han vislumbrado el técnico argentino para el duelo de mañana.

Los Tigres tendrían cinco ausencias para el partido de mañana, comenzando por Javier Aquino, quien se fue expulsado en el Clásico Regio y por ello no jugará el duelo ante Necaxa al estar suspendido dos partidos.

Diego Láinez continúa trabajando de manera diferenciada al no recuperarse todavía de sus inconvenientes físicos, lo cual sucede también con un Diego Reyes que salió lastimado del Clásico Regio.

A su vez, Nahuel Guzmán y Guido Pizarro continúan con sus trabajos de recuperación luego de sus recientes cirugías tras sus distintas lesiones, motivo por el cual también están descartado para el partido de mañana frente a los Rayos.

Cabe destacar que Guido Pizarro, quien fue operado el sábado pasado de una lesión de meniscos en la rodilla derecha, estuvo ayer en las instalaciones del estadio Universitario y a unos metros le dijo a la prensa que “estaba bien” de su recuperación, pero no mencionó el tiempo que tardará en volver a las canchas. (AC)

Se perdería Romo duelo ante León

Los Rayados siguieron ayer con su preparación para enfrentar mañana al León dentro de la jornada 16,

Con un Luis Romo casi descartado para y un Jorge Rodríguez que sí podría ver minutos frente a la “Fiera”.

Romo, quien salió lesionado del Clásico Regio del sábado pasado, sería una de las bajas en el cuadro de Rayados para este partido, e incluso Fernando Ortiz, técnico de Rayados de Monterrey, confirmó ayer que es casi un hecho que se perderá el duelo de mañana

“Luis (Romo) es casi un hecho que no jugará ante León”, afirmó el estratega del Club de Fútbol Monterrey.

Pero los Rayados recuperaron para el duelo ante León al mediocampista Jorge Rodríguez, futbolista que había entrenado de manera diferencia-

da en días anteriores por distintos problemas musculares.

Otros jugadores que también por inconvenientes físicos estarían casi descartados para el duelo ante León vendrían siendo Jesús Manuel Corona y Stefan Medina, pero eso es algo que se confirmará en el entrenamiento de este viernes y previo a viajar al Bajío.

Los Rayados llegarán al duelo ante León con 29 unidades, pero con tres partidos sin ganar en la temporada regular del Torneo Clausura 2024 y de paso con el riesgo todavía de que teniendo una mala racha en este cierre de campaña, caer a la zona de play-in.

Por su parte, la “Fiera” del León viene de perder ante Pumas y al duelo frente a Rayados van a llegar con apenas 20 unidades. (AC)



Luis Romo.

Cada vez más cerca Rafa del Barcelona

Tras el fracaso del Barcelona en la Liga de Campeones de la UEFA, el técnico mexicano Rafa Márquez está muy cerca de tomar la dirección técnica de los culés.

De hecho, la prensa española difunde que su confirmación como técnico del Barcelona podría ser realidad después del Clásico de España del próximo domingo.

Márquez dirige actualmente al Barça Atlètic, filial del club blaugrana, con quienes labora desde mediados del 2022 en adelante.

Sin embargo, la inminente salida de Xavi Hernández de la dirección técnica del Barcelona causaría que Rafael Márquez sea la opción número uno del conjunto culé.

Márquez, según la prensa española, tomaría la dirección técnica del Barcelona a partir de la temporada 2024-2025.



Rafa Márquez.

Cabe señalar que Márquez en su momento llegó a jugar en el cuadro blaugrana, donde como futbolista en activo llegó a ganar prácticamente todo.

Ahora se especula que él estaría muy cerca de tomar la dirección técnica de los culés, motivo por el cual en los próximos días se podría confirmar esta situación.

SANCIONA UEFA AL BARZA

La UEFA, el ente rector del fútbol europeo, sancionó al Barcelona por los casos de racismo de sus aficionados.

El ente regulador del fútbol en el viejo continente sancionó con 25 mil euros al Barcelona tras el comportamiento nazista de los fans del conjunto culé durante el juego de ida de los cuartos de final de la Liga de Campeones.

Toluca buscará dejar atrás la goleada que sufrieron ante América y conseguir hoy una victoria abultada frente al San Luis en esta fecha 16 para acercarse al liderato o a mantenerse en la segunda posición la justa.

El juego está programado para disputarse en punto de las 21:00 horas desde el estadio Alfonso Lastras, con un Toluca que necesita ganar para alcanzar las 32 unidades y esperar una derrota de América para tomar el liderato si el triunfo de ellos viene precedido por una importante diferencia, y también para no verse alcanzados en la tabla de posiciones por conjuntos como Rayados, Cruz Azul y Necaxa que tienen 29, 29 y 27 unidades respectivamente.

En tanto, San Luis ya no aspira ni al play-in, por sus apenas 13 puntos, pero aún así desearán cerrar bien la temporada regular para intentar acabar de la forma más digna posible este Torneo Clausura 2024.

MÁS ACTIVIDAD

Ya en más actividad de la jornada 16 del Torneo Clausura 2024, el cuadro del Mazatlán jugará en contra de los Bravos de Juárez y esto será en el estadio ‘Kraken’ de Sinaloa, iniciando todo a las 19:00 horas, aunque también habrá otro partido a las 21:10 cuando los Xolos de Tijuana reciban al cuadro del Puebla.

Va Toluca por triunfo para volver a pelear la cima



Toluca busca una victoria que lo catapulte al liderato.

Completa Atalanta la sorpresa

Liverpool venció 1-0 en Italia al cuadro del Atalanta, pero se quedaron muy lejos en el global y terminaron eliminados por el conjunto italiano 3-1 en los cuartos de final de la Liga de Europa.

En el juego de vuelta de esta serie de cuartos de final y después de perder el cruce de ida en Inglaterra, el conjunto del Liverpool logró anotar el 1-0 al minuto siete con un tanto de Mohamed Salah, siendo este por la vía del penal, lo que le daba buenas esperanzas.

Sin embargo, el local Atalanta aguantó su ventaja que habían logrado en el juego de ida y esto les bastó para meterse a las semifinales.

Así, tal parece que Liverpool no ganará ningún título importante en este año futbolístico, pues en la Premier League marchan terceros y están a dos puntos del líder Manchester City, mientras que en esta Liga de Europa de la UEFA ya están eliminados.



Atalanta echó a uno de los favoritos.

Se mete Leverkusen a semifinales

Edson Álvarez, futbolista mexicano, jugó de titular con el cuadro del West Ham y completó absolutamente todo el partido en el empate de 1-1 frente al Bayer Leverkusen en los cuartos de final de vuelta de la Liga de Europa de la UEFA, para que el conjunto teutón ganara en el global 3-1.

El conjunto del West Ham llegó a tener una ventaja en el marcador en este duelo de vuelta de los cuartos de final luego de un gol de Michael Antonio que fue al 13’.

Si bien el cuadro inglés estaba cerca del 2-0, al final el futbolista Jeremie Frimpong anotó el 1-1 en el partido, lo cual fue al 89’, dándole así la tranquilidad a este Bayer Leverkusen.

Con ese gol, el conjunto del Bayer Leverkusen logró sacar un empate en el campo del West Ham y producto de ello es que asegu-

raron su lugar en las semifinales de este torneo internacional.

AVANZAN TAMBIÉN MARSELLA Y ROMA

Marsella y Roma fueron los otros dos equipos que se metieron a las semifinales de la Liga de Europa de la UEFA.

El conjunto de la Roma superó en el juego de vuelta de los cuartos de final y por un resultado de 2-1 al cuadro del Milán para avanzar con un global de 3-1, mientras que Marsella superó en penales y por un resultado de 4-2 al Benfica.

EN LA CONFERENCIA...

Por su parte, Fiorentina, Aston Villa, Brujas y Olympiacos se metieron a las semifinales de la Liga de Conferencia de Europa.

Sultanes lideran el Norte

La novena regia completó ayer la barrida ante los Charros de Jalisco y con ello lograron su quinta victoria de la temporada

Los Sultanes de Monterrey sacaron la escoba y barrieron la serie ante los Charros en Jalisco, lo cual fue tras vencerlos el día de ayer en el estadio Panamericano 13-1.

El conjunto regio logró hacerse del triunfo con una gran ofensiva para con ello ahora liderar la Zona Norte de la Liga Mexicana de Beisbol.

Gran victoria para Sultanes que se gestionó gracias a las carreras producidas en los bates de Zoilo Almonte, Norman Mazara, Roberto Valenzuela, Christopher Escarcega y Asael Sánchez.

Tras este resultado, los Sultanes ahora registran una marca en esta temporada de cinco victorias por una derrota.

Ahora la escuadra regia iniciará hoy una serie de tres juegos en casa frente a los Saraperos de Saltillo, iniciando todo desde las 19:30 horas del día de hoy.



Los Sultanes aprovecharon también la derrota de los Tecolotes.



Sergio Pérez.

Checo es cuarto en primera práctica del GP de China

Sergio Pérez, piloto mexicano del equipo Red Bull Racing en la Fórmula 1, fue el cuarto más rápido en la primera y única práctica libre del Gran Premio de China.

Previo a la sesión de clasificación para la carrera corta en el circuito internacional de Shanghái, que será este viernes desde las 21:00 horas, el piloto de Red Bull Racing fue el cuarto más rápido en el único entrenamiento.

El más veloz en este primer entrenamiento acabó siendo Lance Stroll de Aston Martin con una vuelta final de un minuto, 36 segundos y 302 milésimas.

Pérez, por su parte, fue el cuarto más rápido de esta práctica de 20 pilotos, pero se quedó a casi cuatro décimas de Stroll.

Un momento de tensión se vivió en la práctica uno cuando hubo una bandera roja producto del fuego en la hierba del circuito internacional de Shanghái, pero esto se logró mitigar con rapidez.

Al final, muchos equipos como Red Bull Racing, Ferrari y McLaren se guardaron sus mejores tiempos para la sesión de clasificación para la carrera corta, en donde con sus pilotos buscaron la pole position.

Cabe señalar que la sesión de clasificación para la carrera corta en el Gran Premio de China comenzó para el mexicano Sergio Pérez desde las 01:30 horas de este viernes.

Gran noticia para el mexicano Sergio Pérez el que se siente cómodo en el auto RB20 de Red Bull Racing, lo cual le podría acercar a la victoria para el Gran Premio de China del próximo domingo.



J.K. Dobbins.

Firman Cargadores de la NFL a J.K. Dobbins

Los Cargadores de Los Ángeles ya tienen a un nuevo corredor para la próxima temporada y este vendría siendo J.K. Dobbins.

El ofensivo proviene de los Cuervos de Baltimore, quienes en la temporada anterior llegaron a la final de la conferencia americana de la NFL, en donde perdieron ante los Jefes de Kansas City.

Dicho jugador firmó por una temporada con los Cargadores de Los Ángeles, lo que significa que jugará con ellos en la campaña de este año que iniciará en septiembre.

La adición de Dobbins a los Cargadores de Los Ángeles hace más fuerte a la ofensiva de este equipo, la cual será comandada por el mariscal de campo Justin Herbert.

Ya con un corredor de garantías y una buena ofensiva, los Cargadores de Los Ángeles intentarán llegar a la próxima postemporada de la NFL para en ella lograr buenos resultados e intentar alcanzar el Súper Tazón; recordar que este equipo en la campaña anterior no alcanzó los playoffs tras registrar cinco victorias y 12 derrotas en 17 cotejos.

Se definen hoy los playoffs de la NBA

Los playoffs de la NBA quedarán concretados esta noche, al disputarse la última fase del play in en ambas conferencias.

Los cuatro equipos involucrados serán el cuadro del Heat frente al conjunto de los Bulls de Chicago, iniciando todo a las 17:00 horas en Miami mientras que Pelicanos serán locales en Nueva Orleans cuando enfrenen desde las 19:30 horas a los Kings de Sacramento.

Los ganadores de esos partidos enfrentarán a los Celtics de Boston en la primera ronda de la postemporada de la conferencia Este como podría ser en el caso del Heat de Miami o los Bulls de Chicago.

Mientras tanto, el ganador del duelo en Nueva Orleans entre Pelicanos y Kings de Sacramento enfrentará en la primera ronda de la conferencia Oeste al Thunder de Oklahoma.



Jaime Jáquez, mexicano del Heat.

Inicia Emilio González en cuarto en Korn Ferry Tour



Emilio González abrió con el pie derecho el torneo.

Emilio González, golfista mexicano, se metió a la pelea por el triunfo en el Lecom Suncoast Classic de la Korn Ferry Tour.

El mencionado tenista mexicano finalizó la primera ronda de cuatro en la posición número cuatro, siendo esto en una competencia de 155 profesionales.

González terminó en la posición número cuatro luego de registrar un -7 en el marcador tras 18 hoyos y un acumulado de 64 golpes.

Con todo esto, el mexicano está a dos goles bajo par (-9) del líder, en este caso el estadounidense Mason Andersen.

Tras esta situación, el mexicano está en la pelea por el triunfo dentro de este certamen y durante este fin de semana intentará acabar el mismo en la primera posición.

Se mete Ruud a cuartos de final del Abierto de Barcelona

Vence a Jordan Thompson 6-1 y 6-4

El tenista noruego, Casper Ruud, se metió a los cuartos de final del Abierto de Barcelona, de este certamen que pertenece al circuito ATP al superar a Jordan Thompson en los octavos de final 6-1 y 6-4.

Ya en más resultados importantes del Abierto de Barcelona, Stefanos Tsitsipas avanzó a los cuartos de final luego de vencer en una ronda anterior y por sets finales de 7-5 y 6-3 al español Roberto Baena.

AVANZA IGA EN STUTTGART

Iga Swiatek, la mejor tenista del mundo y quien pertenece al circuito WTA, avanzó a los cuartos de final del Torneo de Stuttgart.

La anteriormente mencionada superó en los octavos de final a Elise Mertens,

lo cual fue por 6-3 y 6-4.

ELIMINAN A MEXICANOS

A su vez, el mexicano Santiago González quedó eliminado junto al francés Roger Vasselin, lo cual fue en la ronda de los cuartos de final de este Abierto de Barcelona.

Los anteriormente mencionados cayeron en contra de la pareja estructurada por Jan Zielinski junto a Hugo Nys, quienes los superaron por parciales de 6-3, 3-6 y 10-3.

Por su parte, Renata Zarazua y Natela Dzalamidze cayeron en contra de Anna Siskova y Miriam Kolodziejová, las cuales las vencieron por sets finales de 6-4 y 6-1 en los cuartos de final del Oeiras Ladies Open.



Casper Ruud.

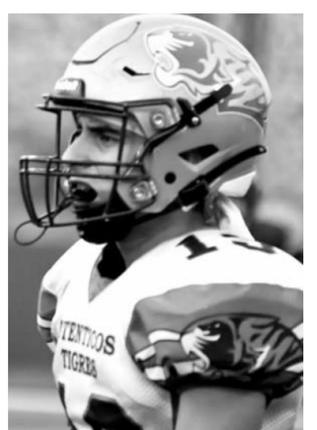
Van Auténticos Tigres Intermedia por otra final

Los Auténticos Tigres Intermedia buscarán concretar durante esta noche su pase a la final de la Onefa y en ella disputar el título.

El conjunto regio enfrentará esta noche en el Gaspar Mass de la UANL a las Águilas Blancas del IPN, siendo esto en punto de las 19:00 horas.

Auténticos llegará a estas semifinales con un récord perfecto de cinco victorias por cero derrotas, mientras que las Águilas Blancas, en este caso su rival, con una marca de dos triunfos por tres traspis.

Tras esta situación, Auténticos es favorito para ganar el día de hoy y meterse a la final de la categoría Intermedia de la Onefa, en donde



Van por sexto triunfo.

de llegar enfrentarían en ella a Pumas CU o Cheyennes.



De inmediato se desataron las críticas a la cantante.

Danna dice que prefiere España a México

El Universal.-

Danna Paola nuevamente está en el centro de la polémica, ahora piden cancelarla tras confesar, sin titubeos, que prefiere España que México.

La cantante mexicana, un rostro conocido en la televisión por su incursión desde niña en las telenovelas infantiles suma dos décadas de carrera en el medio artístico, le fue muy bien con el protagonista en la serie española "Élite" y recientemente lanzó el disco "Childstar", con el cual se reinventa.

En esta nueva etapa, Danna busca ser conocida sólo como Danna, quitarse el Paola que nunca le ha gustado, así lo confesó en una reciente entrevista en la que dijo que mucha gente se quedó con su imagen infantil, la cual ya quedó por completo en el pasado.

La intérprete de "XT4S1S"

generó críticas con esta decisión sobre el cambio de nombre, lo que le valió varios memes en redes.

Tras viralizarse un video en el que Danna Paola responde en una entrevista española que prefiere España que México, las redes han reaccionado negativamente a sus palabras y su nombre de ha vuelto tendencia porque muchos usuarios piden que sea cancelada como en su momento lo fue Ángela Aguilar por decir que tenía sangre Argentina, o el caso del grupo Yahrizta y su Esencia, quienes confesaron que preferían la comida estadounidense que la mexicana.

Las comparaciones entre Danna Paola y Belinda también se han revivido a raíz de la confesión de la cantante, asegurando que Belinda, a pesar de sí tener orígenes españoles, siempre ha hablado maravillas de México y su preferencia por este país.

"The tortured poets department", ya disponible

Estrena Taylor nuevo disco

El Universal.-

Después de meses de espera, el nuevo disco de Taylor Swift, "The tortured poets department", el onceavo de su carrera, y con el que busca su quinto Disco del año, ya está disponible oficialmente en la red.

La cantante estadounidense publicó una foto de su primer sencillo "Fortnight" junto al rapero Post Malone en Instagram, uno de los duetos esperados en este álbum.

La ganadora de un Grammy lanzó su esperado undécimo álbum de estudio, que apareció en Apple Music unos 15 minutos antes de la medianoche prevista para su lanzamiento. El álbum, de 16 canciones, tiene un sonido melancólico y relajado, con letras clásicas de Taylor que reflejan lo que parece su monólogo interior.

Para conmemorar la ocasión, la propia Swift escribió que el álbum es "una antología de nuevas obras que reflejan acontecimientos, opiniones y sentimientos de un momento fugaz y fatalista en el tiempo, uno que fue sensacional y doloroso a partes iguales" en la página de Instagram el viernes.

"Este periodo de la vida del autor ya ha terminado, el capítulo cerrado y tapiado. No hay nada que vengar, ni cuentas que saldar una vez que las heridas



Son 16 canciones con sonido melancólico y relajado.

han cicatrizado. Y después de reflexionar, un buen número de ellas resultaron ser autoinfligidas", escribió.

"Esta escritora cree firmemente que nuestras lágrimas se vuelven sagradas en forma de tinta sobre una página. Una vez que hemos contado nuestra historia más triste, podemos liberarnos de ella. Y entonces lo único que queda es la poesía torturada".

"Tortured Poets" incluye 16 temas con un bonus track titulado "The Manuscript". Cuenta con colaboraciones con Post Malone en un tema titulado "Fortnight", el single principal

del álbum, y con Florence + The Machine en una canción titulada "Florida!!!".

Según Spotify, el álbum se convirtió el jueves en el más preguardado en la historia de la plataforma de streaming musical.

En febrero, Swift anunció el álbum en los Grammy, mientras aceptaba el premio al mejor álbum vocal pop por "Midnights", de 2022.

"Fue realmente un salvavidas para mí", dijo Swift sobre "Tortured Poets" durante un concierto en febrero en Melbourne, según un video publicado en las redes sociales.

"Solo las cosas por las que

estaba pasando, las cosas sobre las que estaba escribiendo", dijo, "en cierto modo me recordó por qué escribir canciones es algo que realmente me ayuda a superar mi vida".

Jack Antonoff y Aaron Dessner, dos de los compositores y productores habituales de Swift, aparecen como coautores en varias canciones del álbum.

"The Tortured Poets Department" llega en medio de la gira "Eras Tour" de Swift, que ha batido récords, y de sus victorias en los Grammy a principios de año, y va camino de superar con creces las expectativas de ventas y streaming.

Regresa La Gaviota a redes, sólo 24 horas

El Universal.-

El regreso de Angélica Rivera a las redes sociales, por lo menos de manera pública, duró menos de 24 horas.

El día ayer sorprendió al per-

mitir que cualquier usuario de Instagram pudiera acceder a su perfil, y no solo eso; además publicó nuevas fotos para saludar a sus seguidores.

"¡Hola, Instagram! Qué gusto estar de regreso. Les extrañaba",

fue el mensaje con el que la llamada "Gaviota" dedicó a sus fans, y el cual estuvo acompañado por una fotografía inédita, donde se le podía ver recargada en un árbol.

Sin embargo, el tan comentado regreso de la actriz fue demasiado breve, pues esta tarde y sin dar mayor explicación, decidió volver a poner su perfil en privado.

La historia entre Rivera y las redes sociales es un tanto agri-dulce, pues durante su desempeño como la primera dama de nuestro país tomó distancia de ellas y hasta del ojo público. No volvió a participar en ningún melodrama y sus únicas apariciones en televisión eran durante eventos oficiales.

Aunque esta situación podría pasar como desapercibida para muchos, para los fans reaviva las especulaciones que surgie-

ron desde hace ya varios meses, y que indican que la protagonista de "Destilando amor" estaría a punto de regresar a la pantalla chica.

A pesar de que esto no ha sido confirmado por Angélica, su hija, Sofía Castro, sí ha hablado al respecto; incluso reveló que ambas podrían compartir cuadro muy pronto, pues su famosa madre no solo desea retomar su carrera, sino que quiere que su próximo proyecto sea con ella.

Por ahora, se desconocen los motivos que llevaron a Rivera a cerrar sus redes al público y también habrá que esperar para saber si volveremos a verla, o no, en la televisión.

No obstante, su decisión coincide con la difusión del libro de quien fuera su esposo, el ex presidente Enrique Peña Nieto.



Ya los extrañaba, había publicado en Instagram.



Estoy tranquilo, dijo el cantante.

Confía Kalimba en demostrar su inocencia

Juan Emilio Aguillón

Luego de que fuera vinculado a proceso por el delito de abuso sexual agravado con violencia, Kalimba se dijo confiado respecto al caso, asegurando que, a través de las autoridades, podrá demostrar su inocencia.

Mientras salía del Reclusorio Oriente de la Ciudad de México, el integrante de OV7 fue abordado por los medios de comunicación, quienes le hicieron preguntas sobre el caso.

"Estoy tranquilo. Sigo confiando bastante en las autoridades, en la ley (...) mi inocencia se probará en el proceso que sigue".

Asimismo, el cantante de temas como 'Tocando fondo' y 'Se te olvidó' indicó que ha recibido mucho apoyo durante estos días, tanto de su familia como de amigos y conocidos, quienes le han enviado mensajes de aliento durante el proceso.

"Han estado presentes, como la familia que son y que tengo, muchos seres queridos están en apoyo, en fe, así es como estoy", añadió.

Por otro lado, pidió a los medios no mentir sobre su vida e incluso le pidió a un reportero hacer su "labor de reportero".

"No mientan, es mi vida,

porque hace mucho daño (...) haz tu labor de reportero, hazla bien", le dijo el intérprete tras sentirse incómodo con las preguntas.

Cabe recordar que Kalimba fue acusado hace poco más de un año por la bailarina, Melissa Galindo, quien, por medio de un video subido a su cuenta de Instagram, detalló cómo ocurrió el presunto abuso.

Sobre el proceso actual, Galindo señaló que no se arrepiente de haber iniciado el proceso legal contra Kalimba.

"No me arrepiento ni un sólo segundo de haber levantado la voz y esto lo estoy haciendo para generar un cambio en la sociedad en México", dijo la denunciante.

"Agradecida con las autoridades, con mi equipo, gracias a ustedes también por el respeto a este proceso", declaró la actriz.

La cantante confesó que el proceso ha sido muy fuerte de enfrentar, "realmente una tortura", pero aún así no se arrepiente de exponer lo que sucedió, pues espera generar un cambio en la sociedad para que personas que hayan pasado por una situación similar se atrevan a denunciar sin miedo.

"Esto lo estoy haciendo para generar un cambio en nuestra sociedad", añadió.

Vivirá CDMX un fin de semana lleno de conciertos

El Universal.-

¿Alguien dijo más conciertos? La cartelera musical, en la Ciudad de México, no para y a partir de este viernes, tendrá uno de los fines de semana más intensos del año.

Desde metal, pasando por el pop, rock y hasta ranchera, los conciertos inundarán los diferentes recintos de la capital y aquí te damos una breve guía para que te vayas preparando.

Madonna - Palacio de los Deportes (20, 21, 23, 24 y 26 de abril). Considerada una de las artistas más influyentes de la historia, con más de 300 millones de discos vendidos en todo el mundo y una carrera de 40 años, la llamada "Reyna del Pop" pondrá a bailar a sus fans, durante cinco noches seguidas con su "The Celebration Tour".

Interpol - Zócalo capitalino (20 de abril). Una de las bandas consentidas del público mexicano es la conformada por Paul Banks, Sam Fogarino y Daniel Kessler, quienes se prestarán este sábado, en punto de las 19.00 horas, en el escenario más imponente de nuestro país: la

plancha del Zócalo y será completamente gratis.

Caifanes - Auditorio Nacional (19 de abril). Antes de dar el salto a lo que será su concierto en el Foro Sol el próximo 31 de agosto, la legendaria banda de rock ofrecerá dos shows mucho más íntimos en el llamado Coloso de Reforma.

La banda creada en 1987 llega con dos de sus cuatro miembros fundadores: su líder Saúl Hernández, y el baterista, Alfonso André; quienes han mantenido la esencia de la banda con sonidos de rock fusionados con música tradicional mexicana.

Pedro Fernández - Arena CDMX (20 de abril). Desde "La de la mochila azul" hasta "El aventurero" serán las canciones que retumbarán este sábado en la Arena CDMX, cuando el charro pise el escenario.

Tom Jones - Teatro Metropolitano (20 de abril). El legendario cantante y coach de The Voice, regresará a México, después de cinco años de ausencia, con su esperada gira "Ages & Stages Tour" para hacer vibrar a sus fans.



Caifanes se presenta en el Auditorio Nacional.

A sus 83 años y con más de 100 millones de discos vendidos, el británico es una de las voces más icónicas de la escena musical y así lo ha demostrado a lo largo de seis décadas de carrera.

Bruce Dickson - Pepsi Center (20 de abril). Para los amantes de sacudir las cabelleras al ritmo de pesadas notas de heavy metal, la presentación del vocalista de Iron Maiden es ideal.

Por primera vez, desde hace casi 20 años, Dickinson regresa a la escena musical con su séptimo disco como solista "The Mandrake Project".

Bellakath - La Maraka (20 de abril). Una de las figuras más polémicas del llamado "reggaetón mexa" y también una de las más escuchadas es la intérprete de "Gatita", canción que se convirtió en un fenómeno en redes y plataformas en 2023.